ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°150		
Hora: 04:00 PM		**Fecha:** 26/05/2025
Lugar:	Oficinas Primera Infancia - Centro Zonal Santa Marta 1 - TEAMS	
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Santa Marta 1	
Proceso:	Promoción y Prevención -Primera Infancia	
Objetivo:	Realizar el Cuarto Comité Técnico Operativo del Contrato de Aporte No. 47001612025 suscrito con la ESAL FUNDACION PARA LA CALIDAD EDUCATIVA – FUNDED Modalidad Familiar y comunitaria -servicio Educación Inicial en el Hogar – EIH y Modalidad propia e intercultural servicio Educación Inicial Campesina.	

Agenda:

1. Saludo y presentación
2. Compromisos del comité anterior
3. Socialización de ejecución técnica desde las etapas de atención y componentes de la modalidad por parte de la ESAL del mes de abril
4. Reporte y/o seguimiento de presuntos hechos de violencias accidentes y/o fallecimientos
5. Informe de SSN primera toma
6. Seguimiento Niños identificados con DNT aguda
7. Proceso de preinscripción y aplicativo cuéntame (desde cada módulo)
8. Seguimiento AAVN
9. Control social
10. Resultados fichas de caracterización (según aplique)
11. Reporte de situaciones especiales y Cumplimiento de Atenciones priorizadas
12. Presentación informe de ejecución financiera mes de abril
 *compras locales
 *tasa compensatoria (según aplique)
13. obligaciones SIGE (Cumplimiento de obligaciones SIGE aplicables a la fecha)
14. Socialización de visitas de seguimiento a la ejecución (según aplique)
15. Proposiciones y varios

Desarrollo:

1.Saludo y presentación de los asistentes y verificación de Quorum

Se da apertura al comité técnico con la presentación de la Coordinadora del Centro Zonal Santa Marta 1, Meredid Barros Fontanelle identificada con documento de identidad CC No. 57.443.731 de Santa Marta en calidad de Supervisora del contrato de aportes No. 47002222025. Posteriormente, da la bienvenida y saluda a los participantes.

Luego se procede al llamado a lista por parte de la supervisora de contrato encontrándose los siguientes participantes:
Por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) – Centro Zonal Santa Marta 1:

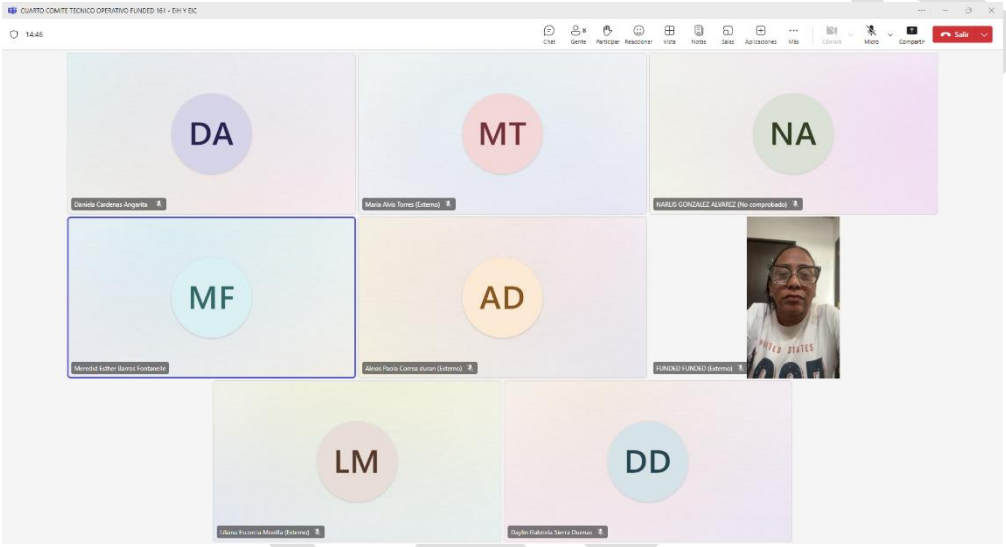
Meredid Esther Barros Fontanelle, Supervisora de Contrato
Maria Alejandra Estrada, Profesional Apoyo Asistencia técnica
Daniela Cardenas Angarita – Profesional técnico de seguimiento a la ejecución

PUBLICA

Karina Diaz Jaime, Profesional Componente Salud y Nutrición
Daylin Gabriela Sierra Dueñas – Enlace financiero
Pedro Luis Pineda Garcia - Enlace financiero

Por parte de la Entidad sin ánimo de lucro ESAL: FUNDACION PARA LA CALIDAD EDUCATIVA – FUNDED

Nelsy Barliza– Coordinadora autorizada mediante poder ejercer representación legal de la EAS
Narlis González Álvarez – Enlace financiero de la Entidad (apoyo financiero)



2.Compromisos del comité anterior

- TRIMESTRAL – DEBIDO AL INICO TARDIO SE EJECUTARÁN 2 ENTREGAS RPP MAYO Y AGOSTO kit pedagógico y autoabastecimiento trimestrales
- Enviar propuesta de autoabastecimiento inmediato (compromiso) 28/04/2025 – ajuste por parte de la Nutricionista Karina Díaz selección de familias y lo que se empleara, teniendo en cuenta la Guía orientadora del servicio en la practica 17
- Presentar propuesta de contrapartida 1% del 1 profesional en talento humano licenciado en educación física, presentar propuesta y hoja de vida del profesional. VIENES 25/04/2025.
- Se reprograma acompañamiento a distancia se socializa PAG 14 guía operativa. la ESAL deberá enviar propuesta de ejecución para este rubro lunes 28/04/2025.

La propuesta teníamos fecha de presentación, la semana pasada se debía remitir con anterioridad para poderla revisar y validar, para que quedara dentro del marco de este comité. Entonces, es importante tener en cuenta los tiempos de presentación dentro de las fechas establecidas, de acuerdo a los productos que se le soliciten. Las propuestas se presentarán en el marco del presente comité:

3.Socialización de ejecución técnica desde las etapas de atención y componentes de la modalidad por parte de la ESAL del mes de abril



Iniciamos con la intervención en el cuarto comité de FUNDED con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Contrato de aporte 47001612025 del 2025. Ya pasamos los compromisos del comité anterior, continuamos con la socialización y ejecución técnica desde la etapa de atención y componentes de la modalidad. Desde el componente familiar, comunidades y redes tenemos el acompañamiento del apoyo psicosocial Liliana Escorcia, que nos va a apoyar en esa parte. Seguidamente, se realizó formación a familia en el mes de abril, donde se fortalecieron diferentes temas de la parte psicológica como fue la autonomía en la primera infancia cuando sensibilizará a la familia sobre la importancia de brindar esos espacios que permitieran a los niños y a las niñas ser autónomos.

Tema de normas y límites donde muchas familias que le dio a conocer la importancia de crear esas normas y esos límites con las familias para que ellos coloquen en pláticas con sus hijos, basados en la práctica de cuidados y crianzas. Fortaleciendo todo este proceso el trato sensible y acogedor en la primera infancia, enfocado en el vínculo afectivo con las familias, la escucha activa a través de actividades lúdico pedagógicas, se trabajó los juegos, las emociones, cómo la familia potencializado y crearon habilidades para reconocer las emociones de sus hijos/as sale en el programa de crianza positiva con los niños, entonces tenemos aquí unas imágenes de todo lo que trabajamos de las diferentes unidades de atención.





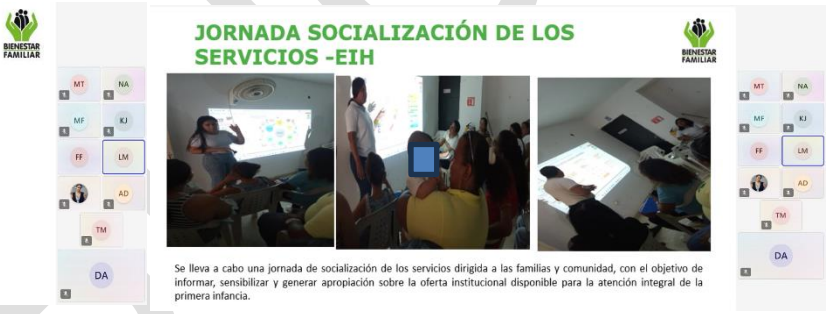
De la misma manera, se realizó cualificación al talento humano fueron basadas sobre la ficha de caracterización dónde se le explicó ayer dicha caracterización, Se trabajó diferente de manera tanto de manera nutricional como psicosocial.



Se realizó la articulación con la Registraduría para aquellos casos de usuario o participante que tenemos, sin Registro Civil, más que todo en la zona rural, porque acá en Santa Marta hasta la actualidad tenemos la mayoría con sus registros civil, se llevó a cabo la socialización de los servicios donde asistieron la familia, comunidades. También tuvimos la asistencia de docentes y se le informa sobre todo el servicio que va dirigido, cuál era el objetivo y teniendo una buena disposición por parte de los asistentes, aclarando dudas que tenía la familia.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN O ENTIDAD	OBJETIVO
REGISTRADURIA NACIONAL	Apoyo a la gestión para los casos de participantes que presentan registros civiles ilegibles.



En este mes de abril también se realizaron la apertura de buzón de sugerencia de la próxima apertura de buzón de sugerencia en las diferentes unidades de servicio para conocer las quejas, peticiones de la familia, reclamos. Que hasta el momento no se recibió ninguna queja de ello. Se identificaron más que todo Felicitaciones.



Ahora pues se evidencia registro fotográfico de los encuentros en el Hogar en donde la temática a trabajar y se fortalecieron esa práctica de cuidado y crianza tanto con niños, niñas, familia y mujeres, estante con diferente tema como son normas y límites en la primera infancia, estimulación prenatal y comunicación. Y se evidencia oficio de articulación con el SISBEN.





Desde el componente pedagógico podemos observar la implementación de actividades rectoras de la Primera Infancia con las niñas y los niños y la familia que hacen parte del contrato 161, donde la intencionalidad es potencializar estas habilidades en nuestros niños a través de prácticas pedagógicas significativas para ellos y su familia.

Las mujeres gestantes se han realizado estimulación sensorial, al igual que en los niños de cero a 6 meses, con materiales del medio donde se motivan a las mujeres gestantes que no es necesario tener un sonajero comprado, como también utilizar materiales del medio que podamos implementar en esta estimulación sensorial tenemos juegos de roles donde los niños, dramatizan o potencializan esa figura de los médicos y la importancia de las vacunas para ellos, para que ellos no sientan temor, ya que al visitar un centro donde los van a vacunar, los niños sienten temor, apenas que ven la enfermera. Entonces están implementando estos juegos de roles para que los niños se socialicen con las enfermeras y con la vacuna y así podamos lograr el 100% de las vacunas de nuestros niños y niñas.

En el encuentro de educación inicial campesina podemos observar la implementación de las ollas comunitarias y de los alimentos que son consumidos y elaborados por la familia y el equipo en el encuentro campesino y tenemos unas imágenes de la

preparación de la vida comunitaria y el consumo de las de los niños y la familia también observamos actividades de Motricidad fina con los niños, de educación inicial campesina, que son de mucha importancia resaltar esta implementación de esta práctica pedagógica que realizan los equipos en la parte campesina.

Así mismo, los agentes educativos también realizan formación a familia, sensibilizando la importancia de su asistencia en estos encuentros de las vacunas, de la alimentación y de todas estas actividades son pedagógicas realizada por parte del equipo.

Tenemos actividades de Autocuidado para prevenir las enfermedades en los niños y los y las niñas y sus familia. Así también tenemos una actividad implementada autocuidado, que el consumo de la fruta donde las niñas y los niños.



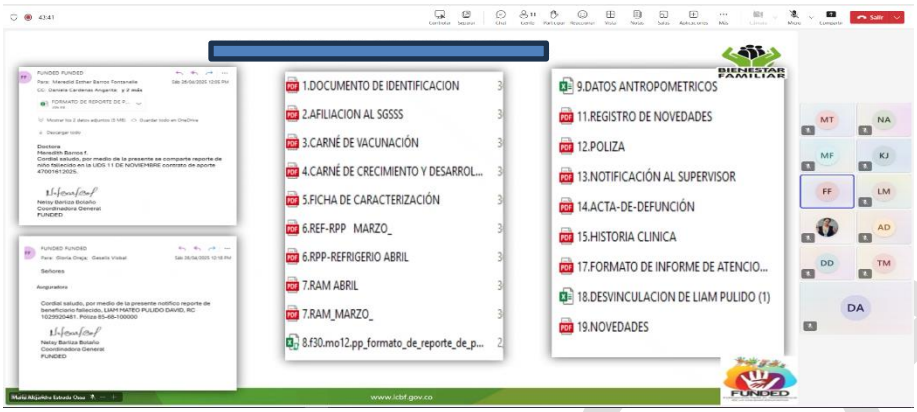






4.Reporte y/o seguimiento de presuntos hechos de violencias accidentes y/o fallecimientos

Continuamos con el reporte el cuarto punto el reporte de seguimiento de presunto hecho de violencia, accidentes y/o fallecimiento en el mes de abril tuvimos un fallecimiento de un niño LMPD en la UDS 11 de noviembre el cual reportado a la Supervisora del Contrato y Póliza de seguros de accidentes. Así mismo se generó un informe orientado por las indicaciones de la doctora Daniela Cardenas
donde se da cumplimiento a cada una de las cláusulas establecidas.



5.Informe de SSN primera toma

Según indica la Nutricionista de la Entidad, que es importante aclarar que solo hasta el pasado jueves, se nos hizo la activación del cuéntame, estamos en el proceso de cargar el seguimiento nutricional, los beneficiarios en la plataforma como les comenté, ese día, fue que se nos suministró la información con respecto al usuario y contraseña. ¿Y qué porcentaje estamos de carga? Pregunta Karina Díaz Hasta el día de ayer estábamos, con los beneficiarios cargados en un 95%. el auxiliar administrativo pueda confirmar la información y en cuanto al cargue de tomas nutricionales, porque se nos informó el sábado que ya podíamos iniciar a cargar. Desde ayer estamos cargando aproximadamente vamos en el 30 - 40%. El cual queda compromiso que para el viernes 30/05/2025 debe quedar la información 100% cargada en cuéntame.

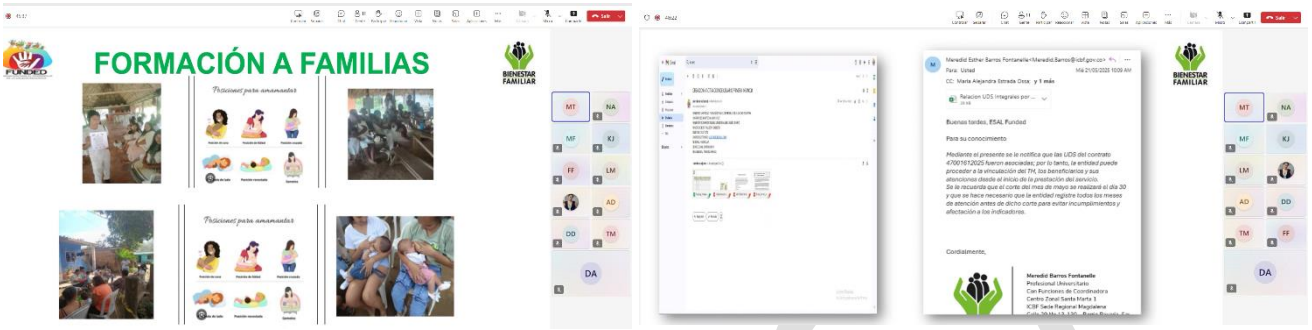
Seguidamente, tenemos evidencias de ese tamizaje nutricional que hemos realizado de manera mensual, trimestral, pues con los niños y niñas, pero de manera mensual con las madres gestantes, así mismo la toma de perímetro braquial.



Hasta el momento no se han identificado casos de niños con desnutrición, por eso no hemos remitido ni se ha generado de pronto una alerta con respecto a ello y sin embargo, se le sugirió a los apoyos en salud y nutrición, estar atenta si conocen beneficiarios que continúen de la vigencia 2024 con algún seguimiento nutricional, se le orientó a que continuaran con ese seguimiento e identificar si hay algún caso, algún niño con desnutrición, hacer la activación de ruta inmediatamente.

Pero hasta el momento no hemos tenido este tipo de información, acá tenemos evidencias de la formación a familia que de manera mensual también elaboramos una la promoción de la lactancia materna, también hacemos promoción de los hábitos de estilos de vida saludables y los temas relacionados para el mes de abril y mayo, más que todo, pues en mayo hicimos promoción de la vacunación. El día de hoy estaremos remitiendo al correo y todas

las acciones que del operador hemos adelantado desde la cualificación al talento humano, así como articulaciones en salud. Para promover la vacunación.



La Nutricionista Karina Díaz pregunta referente a ¿cómo están los beneficiarios en con relación a la vacunación de la fiebre amarilla? Se obtiene respuesta de la Entidad indicando que la mayoría de beneficiarios cuentan con esa dosis el año pasado nosotros como Entidad también hicimos jornadas y la mayoría de nuestros beneficiarios lograron acceder a esta vacuna ¿cómo se dio la directriz que a partir del año ya la podían aplicar? Las madres que no conocían esta información se le orientó y también hicimos articulación para jornadas de vacunación tanto con los puestos de salud cercanos como por ejemplo 11 de noviembre, bonda y articulamos con Mutualser y hoy también se remitirá la base de datos de esos niños que no cuentan con la vacuna de la fiebre amarilla.

6.Seguimiento Niños identificados con DNT aguda. N/A no aplica para el periodo reportado de abril, no se presentaron niños con DX de DNT.

7.Proceso de preinscripción y aplicativo cuéntame (desde cada módulo)

8.Seguimiento AAVN

Se continua entonces con el seguimiento el de la Bienestarina, pues hasta el momento hemos realizado dos entregas, una que se entregó en marzo, pero era consumo febrero y la de consumo abril que fue entrega en el mes en curso y hasta el momento hemos recibido una visita como tal, obteniendo un porcentaje del 100% en esta.



9.Control social

En el punto 9 de Control social, tenemos una evidencia fotográfico mes a mes realizamos esta actividad con el fin de que las personas que hacen parte del comité puedan identificar cuáles son los alimentos que se entrega, fecha de vencimiento y así mismo la calidad del producto. Dicho esto, se hace antes de proceder a la entrega de RPP a beneficiar y así mismo, pues se le solicita al padre o madre que inmediatamente puedan realizar también la revisión, identificando que no haya productos próximos a vencer y que todo esté en perfecto hay otras evidencias con respecto las condiciones de la calidad de la RPP.



¿Bueno, antes de pasar a los resultados de la ficha de caracterización, cómo les fue la entrega de la RPP? en términos generales nos ha ido bien. Sin embargo, pues hemos tratado de insistirle a proveedores por la hora en la que están llegando las RPP, que pues por lo menos las agentes educativas se trasladan a las UDS desde muy temprano y la RPP está llegando tipo 10:11 AM, se invita a la delegada de la Entidad Sembradores (proveedor) para que participara del presente comité donde se comenta las situaciones presentadas referente a los horarios de entrega de RPP, las acciones de mejora a implementar utilizando una comunicación articulada una con la otra en la entrega de este, así mismo se dieron sugerencias y recomendaciones en cuanto a los refrigerios referente a la conservación de estos alimentos listos para entregar.

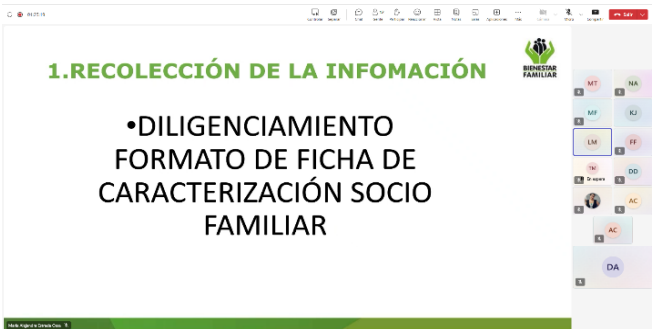
10.Resultados fichas de caracterización (según aplique)

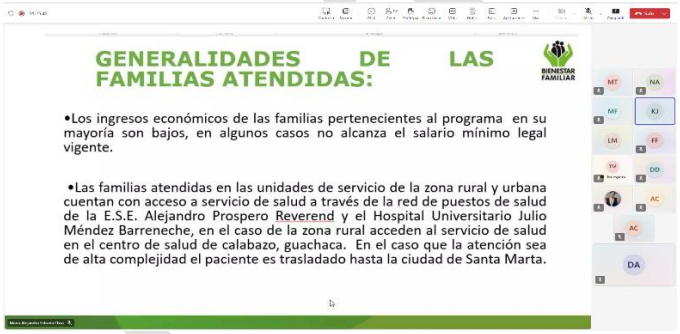
De manera general se logró conocer, identificar que la mayoría de las familias, los padres tienen grado primario, bachillerato académico, encontramos muy pocos o minoría con técnico tecnólogo o que están estudiando, los trabajos que ejercen la mayoría son trabajos como mototaxi juicio varios. Por lo tanto, no tienen un trabajo estable y tampoco una vinculación laboral estable.

En cuanto al ingreso de la familia económicamente estos devengan un salario menos 1 salario mínimo legal vigente los de la familia, de los servicios rurales han sido atendidos en los puestos de salud, en la E.S.E Alejandro Prospero Reverend igual manera aquí en Santa Marta los urbanos también los están atendido en los puestos de salud, tienen el servicio de salud el 100%. En Cuanto a atenciones priorizadas, tenemos el 100% cuenta con sistema de salud vigente, valoración de tema de crecimiento y desarrollo vigente y la vacunación también los temas al 100% el esquema de vacunación completo.

Porque no arroja la ficha, llego de la ubicación de la vivienda. Encontramos que el 28% de las viviendas tiene riesgo, que están a la orilla del río o colinas empinadas, el 6.6% con una propuesta de inundaciones el 2.9% en zona montañosa; de puesto a las basuras con un porcentaje de 42%. En conclusión, no se presenta ningún riesgo, teniendo en cuenta esto también se le está fortaleciendo a la familia los riesgos en el hogar y cómo podemos trabajar cada 1 de estos casos.

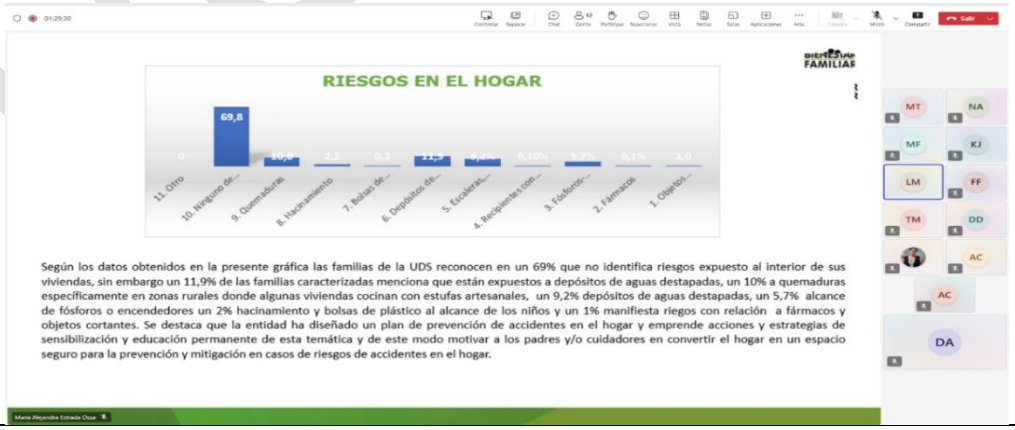
En cuanto al porcentaje en riesgo en el hogar de 69% población identifica que no tiene ninguna clase de riesgo. Sin embargo, el 11% menciona que tiene el depósito de agua destapada. Entonces se la ha trabajado con ellos, lo que es el agua segura como tapar o mantener el agua segura bien almacenada, el 10% queman la basura que están ubicados en las zonas Rurales y cocina con estufa, también artesanales. El 5.7% tiene riesgo porque tiene encendedores, fósforo, el 2% tienen hacinamiento y la bolsa plástica al alcancé de los niños, el 1% es un riesgo que puede provocar un accidente a los niños y a las niñas. También estamos trabajando en esos procesos con esa familia que hemos encontrado, con esos riesgos en los hogares, 69.8% no tiene ningún riesgo.

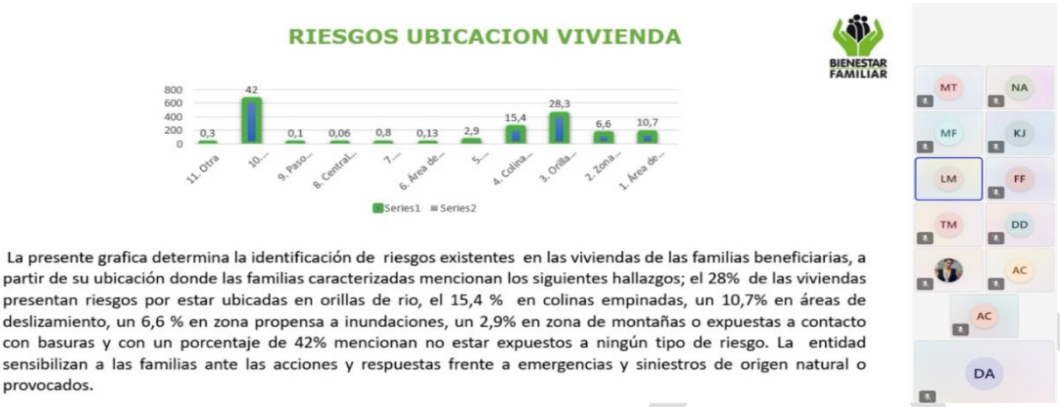




Se realiza una intervención por parte de la Nutricionista Karina Diaz donde indica que en los resultados no se identifica ningún riesgo? No fue exactamente lo que ellos manifestaron, que no identifica riesgos expuestos al interior de las viviendas, entonces o sea, yo pensaría que ahí es importante, como agudizar la mirada y mirar si ellos si están haciendo una corriente identificación de los riesgos, o sea que de pronto se les esté convirtiendo en paisaje los riesgos y que no los identifiquen, porque en general, en todas las casas riesgo sí hay y más ese tipo de viviendas que digamos muy alejadas del casco urbano o que está en la parte rural, entonces me parece importante que no sé descarte que de pronto estén haciendo una mala lectura o una lectura muy superficial de los riesgos.

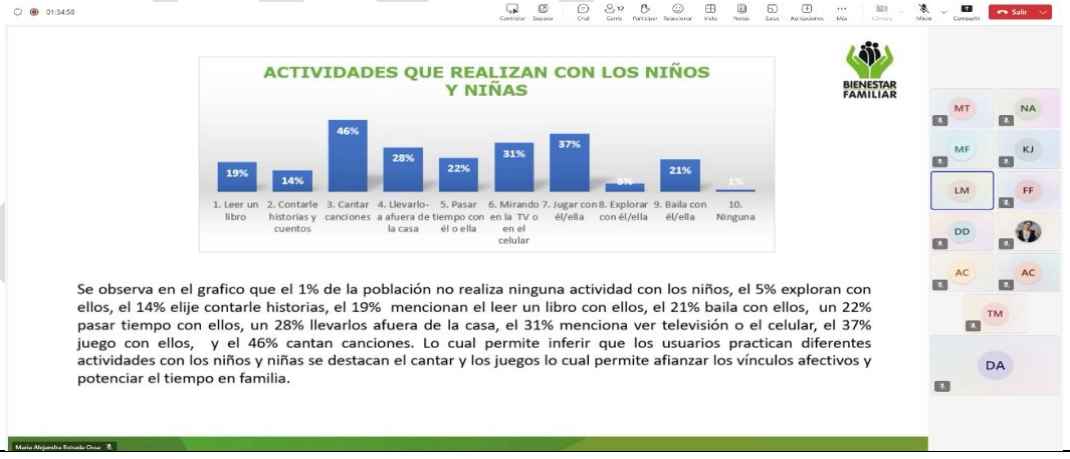
¿Es como hacer un ejercicio muy práctico donde ustedes les puedan decir, dónde almacenan ustedes, por ejemplo, tales alimentos o tales cosas o mirar no? me imagino que ustedes lo identifican en la parte de las visitas familiares, en las visitas al hogar, poder hacer un pequeño recorrido con ellos y mirar como el estado de la de las viviendas, pero también donde ¿dónde? ¿Cuál es el espacio que más habitan los niños y las niñas y ¿qué riesgos se identifican ahí? Porque son porcentaje muy alto para decir que ellos no identifican riesgos en las viviendas.

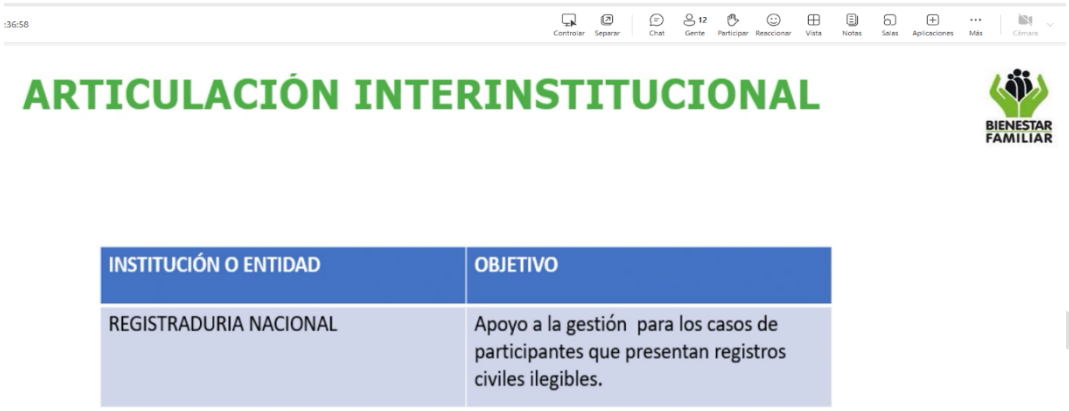




En este gráfico de actividades que se realiza con los niños tenemos que el 19% recogen a leer cuentos a través del libro, el 14% también le cuentan historias de manera o cuento de manera tradicional, el 46%, que es el porcentaje más alto que tenemos, le canta canciones, el 28% lo llevan afuera de la casa, en esta parte que lo llevan afuera donde el niño también explora y comparte con otro con sus pares, el 22% pasa tiempo con ellos o ellas en diferentes actividades, el 31% ven televisión o celular en este tema. Estamos trabajando mucho con la familia, lo que es el tema de las pantallas dándoles diferentes opciones para que los niños no permanezcan tanto tiempo en la pantalla. El 37% juega con ellos, el 5% explora, el 21%, baila con ellos y el 1% el padre dice que no hace ninguna actividad.

La forma de corregir a los niños, la forma de corregir a los niños la familia dice que el 25% lo hacen, dándole buen ejemplo, que son ellos como el ejemplo para los para sus hijos, el 39% lo hacen a través del diálogo el 36% lo hacen hablando con ellos, lo que es referente de ellos, que ninguno de ellos lo pellizcan y lo maltratan ni física ni verbalmente. Hasta el momento eso es lo que me he evidenciado. Lo que hablamos en la parte anterior, ahorita la articulación es que se llevó a cabo, fue la de la Registraduría para los casos de los participantes que tenemos sin Registro Civil.

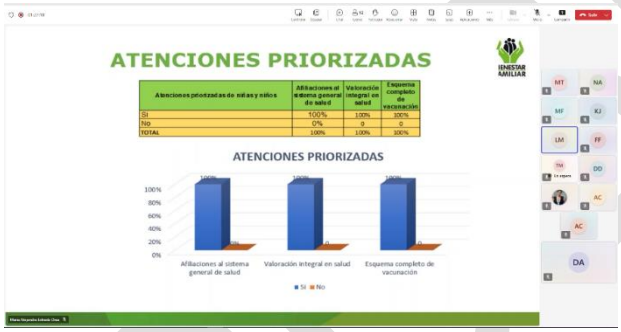


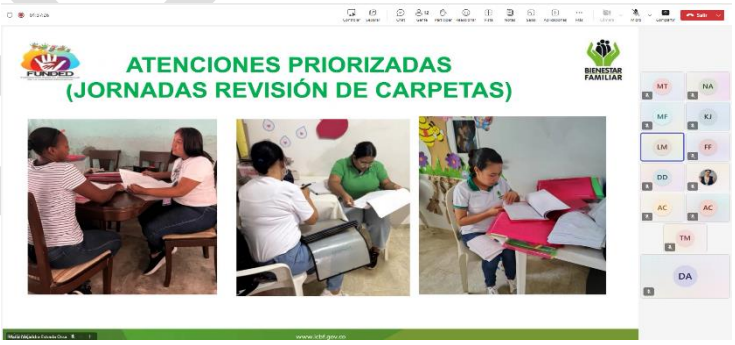


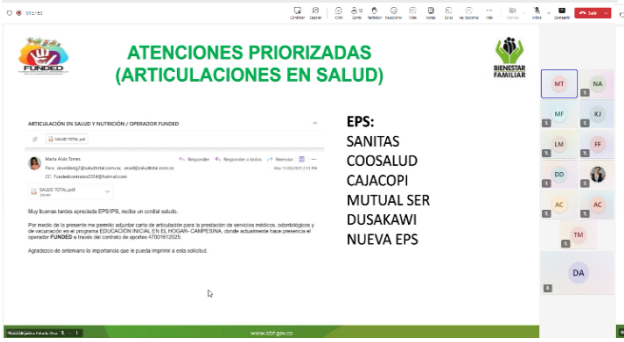
INSTITUCIÓN O ENTIDAD	OBJETIVO
REGISTRADURIA NACIONAL	Apoyo a la gestión para los casos de participantes que presentan registros civiles ilegibles.

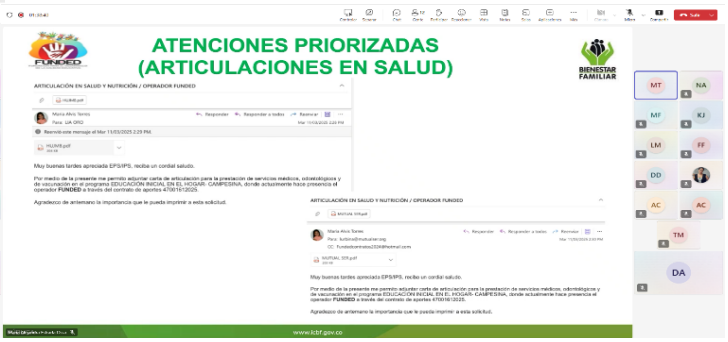
11.Reporte de situaciones especiales y Cumplimiento de Atenciones priorizadas

Como parte también de esas atenciones priorizadas hemos hecho jornadas de revisión de carpetas con el fin de mantener la documentación del día y también generar alertas en caso tal a los padres de familia, si hay vencimiento de documentos, como por ejemplo crecimiento y desarrollo, si le falta alguna vacunación., coma esta jornada de revisión de carpetas que hacemos todos los meses. Asimismo, también hemos hecho como lo mencioné ahorita articulaciones en salud con EPS como Sanitas, COOSALUD, caja copy, MUTUALSER, NUEVA EPS, entre otros, a fin de que nos apoyen en esa realización de jornadas de atención integral en salud y está la captura de pantalla de las articulaciones que hemos realizado en las siguientes diapositivas:









La profesional de seguimiento pregunta si les han emitido respuesta, a lo que la Entidad responde que hasta la fecha no, pues hasta el momento la que nos quedó en confirmar fue la articulación que realizamos con el puesto de salud de 11 de noviembre y se ha dado respuesta y gestión con la Dra Patricia nos dijo que para el mes de junio, teniendo en cuenta que ya estaba cerrada el cronograma para este mes nos dijo que para el mes de junio nos iba a programar las unidades que pertenecen al contrato.

La profesional de seguimiento indica que si bien es cierto se han realizado articulaciones desde el componente de Salud, pero no en cuanto a familia, comunidad y redes, talento humano, de pronto, como fortalecer ese componente, también en cuanto a la formación y capacitaciones de acuerdo a la necesidad, es claramente que ustedes identifiquen de pronto que digamos un grupo, una comunidad tiene ciertos temas a fortalecer Sí, entonces, la idea es que también prioricen la formación y capacitación al talento humano y familias, claramente.

Continua la Entidad, explicando que otra de las articulaciones que hemos realizado no precisamente con el tema de salud, nutrición, pero sí a nivel de Entidad fue con la empresa Air-e para el uso adecuado de mantenimiento de ahorro de energía y demás. Entonces eso también la vamos a reportar para el mes en curso.

12.Presentación informe de ejecución financiera mes de abril

La ESAL presenta ejecución financiera correspondiente al mes de abril en el servicio de EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR (EIH) la cual presenta una ejecución por valor de $144.795.913 y una ejecución programada para el siguiente periodo en el rubro de Gastos operativos por valor de $4.180.467

CONFORMACION Y DESCRIPCION DE ITEMS	ABRIL		
	EJECUCION DEL PERIODO INCLUYE VALORES PAGADOS Y POR PAGAR Y PROVISION PRESTACIONES	EJECUCION PROGRAMADA PARA EL SIGUIENTE PERIODO	VALOR INEJECUCIONES DEL PERIODO
TALENTO HUMANO	$122.000.850		
GASTOS OPERATIVOS	$7.520.782	$4.180.467	
AUXILIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTOS A LOS ENCUENTROS EDUCATIVOS	$7.547.319		
SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	$818.802		
MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$4.144.896		
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$2.763.264		
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD			
TOTAL COSTOS FIJOS	**$144.795.913**	**$4.180.467**	**$0**
REFRIGERIO NIÑOS/AS Y PERSONA RESPONSABLE DEL CUIDADO			
COMPLEMENTO NUTRICIONAL			
TOTAL COSTOS VARIABLES	**$0**	**$0**	**$0**
TOTALES	**$144.795.913**	**$4.180.467**	**$0**

Talento humano: $122.000.850
Gastos Operativos: $7.520.782

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Auxilio de transporte para desplazamiento: $7.547.319
Póliza segura: $818.802
Material didáctico y de consumo: $4.144.896
dotación aseo personal: $2.763.264

CONFORMACION Y DESCRIPCION DE ITEMS	ABRIL		
	EJECUCION DEL PERIODO INCLUYE VALORES PAGADOS Y POR PAGAR Y PROVISION PRESTACIONES	EJECUCION PROGRAMADA PARA EL SIGUIENTE PERIODO	VALOR INEJECUCIONES DEL PERIODO
TALENTO HUMANO	$61.794.890		
SEGURO (POLIZA SEGURO PARTICIPANTE)	$371.700		
GASTOS OPERATIVOS	$3.278.800		
TOTAL COSTOS FIJOS	**$65.445.390**	**$0**	**$0**
MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$1.881.544		$56
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$1.257.200		
TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTOS A LOS ENCUENTROS EDUCATIVOS	$5.602.800		
ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA		$2.016.000	
REDES COMUNICATIVAS COMUNITARIAS		$1.920.100	
COMPLEMENTO NUTRICIONAL			
OLLA COMUNITARIA			
AUTOABASTECIMIENTO		$18.470.900	
KIT PEDAGOGICO		$14.399.700	
FASE PREPARATORIA			
CUADERNOS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y GRUPAL		$9.599.800	
CARTILLAS DE TRABAJO PEDAGOGICO TAL HUM		$585.200	
* DOTACION NO FUNGIBLE			
TOTAL COSTOS VARIABLES	**$8.741.544**	**$46.991.700**	**$56**
TOTALES	**$74.186.934**	**$46.991.700**	**$56**

Para el servicio de EDUCACION INICIAL CAMPESINA (EIC) la ESAL presenta una ejecución para el periodo por valor de $74.186.934 y una ejecución programada para el siguiente periodo por valor de $46.991.700, presentando una inejecución de $56 pesos en el rubro de Material didáctico y de consumo.

Presenta Ejecución así:
Talento humano: $61.794.890
Póliza segura: $371.700
Gastos operativos: $3.278.800
Material didáctico y de consumo: $1.881.544

PUBLICA

Dotación de aseo personal: $1.257.200
Transporte para desplazamiento a los encuentros: $5.602.800

Ejecución reprogramada para el siguiente periodo:

Acompañamiento a distancia: $2.016.000
Redes comunicativas: $1.920.100
Autoabastecimiento: $18.470.900
Kit pedagógico: $14.399.700
Cuadernos de acompañamiento familiar y grupal: $9.599.800
Cartillas de trabajo: $585.200

La ESAL tiene rendimientos financieros acumulados de los meses febrero, marzo y abril así:

Febrero: $1.605
Marzo: $24.802
Abril: $7.445

Para un total acumulado por valor de $33.852, los cuales se solicita que realice el reintegro correspondiente.
Presenta propuesta de autoabastecimiento, la cual cumple con los estipulado en la guía orientadora y manual operativo del servicio EIC:

PÚBL

ESTRATEGIA PARA LA CONFORMACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE HUERTAS EN LA MODALIDAD EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

UCAS	FAMILIAS	TIPO DE SEMILLAS	CANTIDAD	ABONO	CANTIDAD
CHIVILONGUI 1 Y 2	42	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	126	ORGANICO O QUIMICO	126
MACHETE PELAO 1 Y 2	41	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	123	ORGANICO O QUIMICO	123
GUACOCHE 1 Y 2	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	80	ORGANICO O QUIMICO	80
QUEBRADA DEL SOL 1 Y 2	45	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	135	ORGANICO O QUIMICO	135
DON DIEGO 1 Y 2	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	80	ORGANICO O QUIMICO	80
DON DIEGO 3 Y 4	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	120	ORGANICO O QUIMICO	120
DON DIEGO 5 Y 6	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	120	ORGANICO O QUIMICO	120
LOS LINDEROS 1 Y 2	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	120	ORGANICO O QUIMICO	120
PERICO AGUAO	22	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	44	ORGANICO O QUIMICO	44
TOTAL	350		948		948

Presenta Propuesta de Redes comunicativas comunitarias:

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Para la descripción de éstos se toma la información del Guía Operativa Servicio Educación Inicial Campesina EIC_v1, donde se plantea que por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Teniendo en cuenta la discriminación de las zonas rurales y rural dispersa de la comunidad atendida se propone la realización de un (1) encuentros de acompañamiento A distancia para las zonas rurales dando cumplimiento a lo establecido en la guía operativa, así mismo la utilización de medios alternativos, a través de los cuales se enviará información pertinente sobre todo las temáticas abordar durante los meses de ejecución del contrato.

En el caso de las unidades rurales dispersas se propone realizar dos (2) acompañamientos a distancias y en los casos donde hayan familias con difícil acceso para recibir el acompañamiento debido a la señal o por carencia de un elemento telefónico, se ha establecido que con el apoyo de los líderes de la comunidad y los agentes educativos que hacen parte de la misma, previamente se realizara la concertación con las familias para la realización de las llamadas los cuales en el día y hora asignado tendrán acercamientos con el agente educativo o el líder de la comunidad para que se logre realizar la llamada telefónica por parte de algún miembro del equipo y así éstos puedan estar dispuestos y organizados a recibir el acompañamiento a distancia teniendo en cuenta la concertación para los mismos, así mismo, se implementaran estrategias de medios alternativos tales como carteleras, la mochila viajera a través de la cual se podrán tener experiencias en los hogares de cada una de las familias que serán o recibirán los encuentros a distancia a través de los cuales se enviará información pertinente sobre todo las temáticas abordar durante los meses de ejecución del contrato según lo orientado en el manual operativo de los servicios EIC, Dentro de la otras acciones propuestas para dar cumplimiento a estos acompañamientos a distancia Como también la implementación en las comunidades de Chivilongui, Katansama, Quebrada del Sol y Machete Pelao, Siendo esta la zona dispersas y en las cuales se cuenta con agentes Educativos de la comunidad y líderes que nos han apoyado en todo el proceso se propone realizar exhibición de carteleras con mensajes e imágenes alusivos a las temáticas que se desean abordar en los diferentes meses en el proceso de ejecución del contrato en el cual se discriminará los que la información va dirigida a los miembros de las UCAS de estas zonas y a la comunidad en general.

Lo anteriormente propuesto se realiza orientado al cumplimiento de lo establecido en el manual operativo de la educación inicial campesina EIC.

Cordialmente:

Nelsy Barliza Bolaño
Coordinadora General FUNDED.
Fundedcontratos2024@hotmail.com
TEL. 3002565371

La cual cumple con lo establecido en la guía operativa del servicio EIC. Asi mismo presenta la población a atender:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

POBLACION OBJETO DE ATENCION

Niños y niñas entre las edades de 0 meses hasta los 4 años 11 meses 29 días y mujeres gestantes, ubicado la zona rural y rural dispersa pertenecientes al contrato de aporte 47001612025, población priorizada por el ICBF, lista de espera prevaleciendo familias víctimas, población étnica, desplazadas, discapacitados y padres menores de edad.

ZONAS DE ATENCION Y PERSONAL A CARGO DE LAS MISMAS:

UCA	DIRECCIÓN	AGENTE EDUCATIVO
DON DIEGO 1 , 2 Y 3 **DISPERSAS**	**RESGUARDO INDIGENA KATANSAMA**	**BERTHA DANIES CERVANTES**
		CRISPIN ARROYO IZQUIERO
		NAILEA SABAN MENDOZA
DON DIEGO 4 ,5 Y 6	**SALON COMUNAL DON DIEGO**	**ANA SOFIA CERVANTES VERGARA**
		EYMIS TOVAR VERMEJO
		KELLY PAREJO AGUIRRE
LINDEROS 1 Y 2	**QUIOSCO COMUNAL LINDEROS**	ANGELICA JACOME SALAZAR
		ADRIANA CAMARGO MOLINA
PERICO AGUAO 1	**SALON COMUNAL PERICO AGUAO**	**FLOR ALVAREZ PINEDA**
MACHETE PELAO 1- Dispersas	**SALON CENTRO DE SALUD MACHETE PELAO**	**SLENDY RINCON BULLA**
MACHETE PELAO 2- Dispersas		YUERLIS EGUIS MENDEZ
GUACOCHE 1	**VEREDA GUACOCHE COLEGIO NUEVA COLOMBIA**	**DORTY ZUAREZ MORALES**
GUACOCHE 2		**JAN CARLOS PEDROZA**
QUEBRADA DEL SOL 1 Y 2 Dispersas	**RESGUARDO INDIGENA**	**MARCELA TRESPALACIO**
		ELICETH ORTIZ
CHIVILONGUI 1 Y 2 Dispersas	**RESGUARDO INDIGENA CHIVILONGUI**	**ALVARO NUEVITA LOZANO**
		ANYELIS CELIS URIBE

Presenta propuesta de acompañamiento a distancia:

Para la descripción de éstos se toma la información del Guía Operativa Servicio Educación Inicial Campesina EIC_v1, donde se plantea que por medio de esta estrategia, el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través de la entrega de Un **flyer o volante Informativo** a todos nuestros usuarios y la comunidad circundante, donde se plasmen o trasmitan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación hasta los 4 años y 11 Meses, abordando las temáticas de los componentes de Salud, nutrición, Familias, comunidad y Redes, Salud. Abordados desde el componente pedagógico.

Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Teniendo en cuenta la discriminación de las zonas rurales y rural dispersa de la comunidad atendida se propone la realización de un (1) encuentro de acompañamiento A distancia para las zonas rurales dando cumplimiento a lo establecido en la guía operativa.

Dentro de las acciones propuestas para dar cumplimiento a los acompañamientos, se propone la elaboración y entrega de una cartilla viajera, como estrategia pedagógica, teniendo como intencionalidad crear lazos de afecto y comunicación entre los niños, sus familias y los agentes educativos. Mediante un constante intercambio y seguimiento de informacion de los lineamientos expuestos en la cartilla, a través de la cual se plasmara información pertinente sobre las temáticas a abordar durante los meses de prestación del servicio con la comunidad suscrita dentro del contrato, generado como insumo la recolección de evidencias y acciones realizadas por las las familias participantes.

En el caso de las unidades rurales dispersas se propone realización de dos (2) acompañamientos presenciales y si hubiere casos donde haya familias con difícil acceso para recibir el acompañamiento se propone (1) acompañamiento utilizando medios tecnológicos o alternativos,

establecido un apoyo mancomunado entre los líderes de la comunidad y los agentes educativos que hacen parte de la prestación del servicio.

De esa forma queremos hacer efectivo el acercamientos con el agente educativo o el líder de la comunidad para que se logre realizar el acompañamiento por parte de algún miembro del equipo y así éstos puedan estar dispuestos y organizados a recibir el acompañamiento a distancia teniendo en cuenta que se enviará información pertinente sobre todo las temáticas abordar según lo orientado en el manual operativo de los servicios EIC,Como también la implementación en las comunidades de Chivilongui, Katansama, Quebrada del Sol y Machete Pelao, Siendo esta la zona dispersas y en las cuales se cuenta con agentes Educativos de la comunidad y líderes que nos han apoyado en todo el proceso se propone realizar exhibición de carteleras con mensajes e imágenes alusivos a las temáticas que se desean abordar en los diferentes meses en el proceso de ejecución del contrato en el cual se discriminará los que la información va dirigida a los miembros de las UCAS de estas zonas y a la comunidad en general.

Lo anteriormente propuesto se realiza orientado al cumplimiento de lo establecido en el manual operativo de la educación inicial campesina EIC.

Esta propuesta es presentada a ustedes, con el animo de dar cumplimiento a las guias operativas establecidad por el ICBF para la atencion del servicio de educacion inicial campesina, en lo conerniente al acompañamiento de Familia , comunidad y redes.

Esperamos contar con su aprobacion y apoyo, para su desarrollo y aplicacion.

Cordialmente,

FUNDED
FUNDACION PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Nelsy Barliza Bolaño
Coordinadora General FUNDED.
Fundedcontratos2024@hotmail.com
TEL. 3002565371

La cual cumple con las especificaciones establecidas en la guía operativa del servicio EIC.

Propuesta de Kit Pedagógico:

PROPUESTA DE KIT PEDAGÓGICO PARA EL HOGAR EIC

Basada en la Cartilla de Orientaciones para el Talento Humano del Servicio de Educación Inicial Campesina. La entrega de un kit pedagógico a las familias en programas EIC, como el del ICBF, es importante para fortalecer el desarrollo integral de los niños, las niñas, mujeres gestantes y sus familias. Estos kits ofrecen recursos que potencializan a los beneficiarios a aprender y crecer, a la vez que involucran a las familias en su educación y cuidado.

Los agentes educativos a través de las planeaciones pedagógicas con la implementación de las actividades rectoras logran un estado de satisfacción a las niñas, niños, mujeres gestantes y familias, que implica disponer de ciertas condiciones materiales pedagógico, que garantizan la salud, nutrición, educación y todos aquellos aspectos que permiten suplir las necesidades para vivir bien.

Esta propuesta contempla la entrega de un kit pedagógico familiar, compuesto por materiales cuidadosamente seleccionados, que fortalecen el entorno del hogar y enriquecen las experiencias pedagógicas planificadas. No se trata de una entrega masiva o ajena al proceso educativo, sino de una estrategia articulada a la planeación trimestral del servicio, en la que cada elemento se entrega de forma oportuna, respondiendo a las experiencias diseñadas.

Este Paquete didáctico familiar busca apoyar las vivencias de las experiencias pedagógicas en las estrategias de atención de encuentro en el hogar, por lo cual se considera importante la implementación del mismo.

Los materiales están organizados en cuatro categorías, que pueden ajustarse según los contextos culturales y las necesidades de las familias, sin comprometer la calidad ni las condiciones de seguridad requeridas. Los cambios se realizan respetando las directrices establecidas en el manual operativo Educación Inicial Campesina.

Categoría seleccionada: Materiales para promover, la literatura, el juego, el arte, la exploración del medio y el aprendizaje.

A continuación, se detallan las propuestas de elementos según la etapa de desarrollo:

PROPUESTAS DE ELEMENTOS PARA EL PAQUETE DIDÁCTICO FAMILIAR PARA FAMILIAS DE MUJERES GESTANTES

ELEMENTOS	FOTOS	CANTIDAD
Tubinos de hilo de coser de colores surtidos		60
Agujas de coser clásicas		60
Tijeras de costura		60
Lanas de colores diversos		60
Cortes de paño lency de colores diversos incluido el negro		60
Cintas de tela		60
Cascabeles o sonajeros		60
Trapillo de Color		60
Cuaderno cosido		60
Lápiz negro 2HB		60
Colores x 12 tonos		60

PROPUESTAS DE ELEMENTOS PARA EL PAQUETE DIDÁCTICO FAMILIAR PARA FAMILIAS DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS

ELEMENTOS	FOTOS	CANTIDAD
Tubinos de hilo de coser de colores surtidos		180
Agujas de coser clásicas		180
Tijeras de costura		180
Lanas de colores diversos		180
Cintas de tela		180
Cascabeles o sonajeros		180
Telas unicolores		180
Trapillo de Colores		180
Cuaderno cosido		180
Lápiz negro 2HB		180

PROPUESTAS DE ELEMENTOS PARA EL PAQUETE DIDÁCTICO FAMILIAR PARA FAMILIAS DE NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS

ELEMENTOS	FOTOS	CANTIDAD
Lanas de colores diversos		110
Cascabeles o sonajeros		110
Telas Unicolor		110
Cuaderno cosido		110
Lápiz negro 2HB		110
Colores x 12 tonos		110
Literatura infantil		110
Jabón líquido		110
Lupas de plástico		110

Por parte de la profesional Maria Alejandra Estrada, se realian las siguientes orientaciones sobre el kit pedagogico:

Para la proxima entrega se prioricen los elemntos que no se contemplaron, que de acuerdo con la guía: Cartilla de orientaciones para el talento humano servicio educación inicial rural modalidad familiar la cual anexo, los kit pedagógicos ó “Paquete didáctico Familiar” es un conjunto de elementos tipificados que se entregan a las familias y que, articulados a la planeación del servicio, enriquecen el entorno hogar y las experiencias que se proponen[…] estos elementos han de entregarse de forma trimestral en el

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

marco de las experiencias propuestas en la planeación pedagógica, adicionalmente, estos materiales están organizados en 4 categorías que son:

- Materiales para la construcción de proyectos creativos.
- Materiales para favorecer el disfrute del juego, arte exploración del medio y literatura.
- Materiales de apoyo al cuaderno de memorias familiares
- Materiales para favorecer el cuidado calificado.

En ese sentido, debe haber un equilibrio entre los cuatro tipos de materiales de acuerdo a las categorías presentadas con el fin de abordar esos 4 momentos o campos de la experiencia pedagógica. Es por ello que, analizando su propuesta de kit pedagógico para el grupo etario de 0 a 3 meses, identificamos que carece de materiales para el cuidado calificado y para el disfrute del juego, arte, exploración del medio y literatura. Por lo tanto, se le proponen dos alternativas: 1) sea ajustado el kit de este grupo etario o 2) que en las próximas 2 entregas se logre un equilibrio o distribución equitativa según las categorías. Con respecto al tema financiero, ya su talento humano tiene orientaciones sobre la no afectación de la ejecución de mayo en este rubro.

CONTRAPARTIDA:

La ESAL presenta propuesta de contrapartida así:

Para el servicio de EIC :
1% del Talento humano:

La FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, manifestó interés para ejecutar el futuro contrato para la zona No. 1485 de la invitación publica CV-PC-004-2024SEN del proceso de selección enviado por la Dirección Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, quedando seleccionada por la plataforma SECOP II, como la entidad idónea para la ejecución del contrato de aporte número 47001612025, para prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de "De Cero a Siempre".

En la citada manifestación, esta entidad propuso contribuir con una Contrapartida del 2% del valor total del contrato, que arroja una cifra total de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($15.261.351)**.

Por medio de este oficio, estamos presentando la siguiente propuesta de ejecución del porcentaje de Contrapartida, según lo descrito en la invitación publica CV-PC-004-2024SEN donde hace mención a:

a. Dotación.
b. Talento humano adicional.
c. Adecuación o arreglos locativos.
d. Ampliación de cobertura.
e. Bienes y servicios.
f. Alimentación.

Dadas estas opciones, la entidad ha visto la necesidad de definir su línea de inversión en talento humano adicional y alimentación, por lo cual propone lo siguiente:



Ejecutando desde junio hasta Septiembre por un valor de $1.907.669 cada mes. Para un total de aporte por concepto de contrapartida del 1% por valor de $ $7.630.676.



TALENTO HUMANO ADICIONAL: Vinculación de talento humano adicional (contrapartida de personal adicional), para fortalecer los procesos de atención en las UDS en uno o varios de los siguientes perfiles de acuerdo con las necesidades en el marco del contrato, con dedicación y funciones exclusivas para el servicio contratado.

La EAS FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, al momento de realizar la caracterización de las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familias, en la que se tiene en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, desde lo poblacional, lo territorial, lo comunitario, lo social, lo económico y lo cultural, la cual permite conocer:

- Su situación en cuanto a la garantía de derechos.
- Sus formas de interacción, intereses y procesos de desarrollo.
- Su contexto sociofamiliar y cultural que incluye la diversidad de los integrantes de su familia en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras; y la diversidad de tipologías y estructuras familiares.
- Las dinámicas familiares (ciclos, relaciones de poder y desigualdad, posible presencia de situaciones de violencia, matrimonio infantil o uniones tempranas)
- El estado de sus condiciones de salud y nutrición.
- Las prácticas familiares y comunitarias que se tengan para su cuidado y crianza.
- Los saberes, capacidades y recursos de sus familias y comunidades.
- Las generalidades del territorio y la comunidad que habitan.

Por lo anterior, en este aspecto se pone la mirada en la prestación del servicio en busca de hacer un análisis respecto de las condiciones de calidad desde el talento humano con el cual cuenta la EAS para establecer los retos y acciones de mejoramiento.

Para esto, es oportuno tener en cuenta la identificación de las formas como las familias y comunidades viven las pautas y prácticas de cuidado y crianza que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños, a partir de experiencia pedagógicas que se conecten con la cotidianidad de las familias y comunidades e identificar en el territorio y en las familias de las niñas y los niños participantes del servicio, personas o instituciones que aporten al fortalecimiento de las prácticas de cuidado y crianza y a los demás propósitos del plan.

En este reconocimiento, se logró visibilizar las realidades de los territorios, las comunidades, las formas de organización, de construcción de redes, y recoger aspectos tales como:

- Espacios educativos, recreativos, comunitarios, ecológicos, entre otros, para el disfrute de las niñas y niños.
- Organizaciones, programas, proyectos y acciones comunitarias o institucionales en beneficio de la primera infancia.
- Acciones comunitarias que pueden favorecer o incidir negativamente en el desarrollo infantil de la primera infancia.
- Saberes y prácticas tradicionales de la comunidad que hacen parte de la identidad colectiva en relación con los territorios.

Licenciado en educación física y recreación: Este profesional acompañará al talento humano de la UDS para fortalecer las prácticas y las estrategias pedagógicas relacionadas con el cuerpo y el movimiento de niñas, niños y mujeres gestantes. Se adjunta cronograma de actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CLAVE PARA UNA VIDA SALUDABLE

FECHA	ACTIVIDAD	INTENCIONALIDAD	DIRIGIDO	RESPONSABLE
JUNIO	Moviendo Mi Cuerpo me Divierto y Aprendo	Fortalecer el desarrollo infantil de forma integral a partir del reconocimiento de la relación consigo mismo y con los demás desde la corporalidad, el movimiento, el reconocimiento de los otros, así como generando espacios para el disfrute del juego y la exploración del medio	SISTEMAS FAMILIARES	Profesional educ. física
JULIO	RUTA DE OBSTACULOS	- FORTALECER LAS HABILIDADES FISICAS Y MOTORAS - DESARROLLAR COMPETENCIA MOTRIZ	SISTEMAS FAMILIARES	Profesional educ. física
AGOSTO	CUIDANDO MI CUERPO Y DISFRUTANDO FECHAS EN FAMILIA	Fomentar hábitos de autocuidado y bienestar físico y emocional, promoviendo la importancia de la salud personal y el fortalecimiento de los lazos familiares a través de la celebración y disfrute consciente de fechas especiales.	SISTEMAS FAMILIARES	Profesional educ. física

SEPTIEMBRE	EJERCICIOS DE COORRDINACION Y CONCENTRACION	-FORTALECER LAS HABILIDADES Y DESTREZAS DE LOS BENEFICIARIOS	SISTEMAS FAMILIARES	Profesional educ. física

Presenta Hoja de Vida del profesional Jonathan Camilo Pabón Diaz, identificado con CC 1.005.337.824, Diploma:



República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Jonathan Camilo Pabón Díaz

C. C. 1.005.337.824 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 12 días del mes de Agosto de 2022

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 731.17.2022
Folio 29 Libro 15

Cumpliendo con el perfil.

1% Alimentación:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Ración Para Preparar - EIC			
Grupo de alimento	Alimento	Cantidad en peso bruto	PRECIOS
Cereales	Arroz blanco - Pinillar	500 gr	$ 2.500
	Pastas alimenticias enriquecidas - La Nieve	500 gr	$ 3.300
Huevos y leguminosas	Frijol Rojo - Premium	250 gr	$ 3.200
	Lentejas - Premium	250 gr	$ 2.900
Frutas y Verduras	Manzanas	3 Unidades	$ 6.900
		Sub-Total:	**$ 18.800**
		Empaque secundario (incluye rotulado)	**$ 3.002**
		Valor por niño o niña:	**$ 21.802**
		Total cobertura:	**350**
		Valor total presupuesto:	**$ 7.630.676**

Es importante mencionar, que la EAS incurriría en un gasto operativo por el servicio de logística y transporte para garantizar la entrega de este producto a los beneficiarios en las diferentes UDS asociadas al presente contrato.

Se solicita por parte de la Profesional Karina Diaz, Nutricionista del Centro Zonal, que la ESAL envíe evidencia de resultados de la encuesta aplicada referente a la preferencia de alimentos con las familias.

Contrapartida EIH:

1% Talento Humano:

La FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, manifestó interés para ejecutar el futuro contrato para la zona No. 1485 de la invitación publica CV-PC-004-2024SEN del proceso de selección enviado por la Dirección Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, quedando seleccionada por la plataforma SECOP II, como la entidad idónea para la ejecución del contrato de aporte número 47001612025, para prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de "De Cero a Siempre".

En la citada manifestación, esta entidad propuso contribuir con una Contrapartida del 2% del valor total del contrato, que arroja una cifra total de **VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($23.427.683)**.

Por medio de este oficio, estamos presentando la siguiente propuesta de ejecución del porcentaje de Contrapartida, según lo descrito en la invitación publica CV-PC-004-2024SEN donde hace mención a:

a. Dotación.
b. Talento humano adicional.
c. Adecuación o arreglos locativos.
d. Ampliación de cobertura.
e. Bienes y servicios.
f. Alimentación.

Dadas estas opciones, la entidad ha visto la necesidad de definir su línea de inversión en talento humano adicional y alimentación, por lo cual propone lo siguiente:



TALENTO HUMANO ADICIONAL: Vinculación de talento humano adicional (contrapartida de personal adicional), para fortalecer los procesos de atención en las UDS en uno o varios de los siguientes perfiles de acuerdo con las necesidades en el marco del contrato, con dedicación y funciones exclusivas para el servicio contratado.

La EAS FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, al momento de realizar la caracterización de las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familias, en la que se tiene en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, desde lo poblacional, lo territorial, lo comunitario, lo social, lo económico y lo cultural, la cual permite conocer:

- Su situación en cuanto a la garantía de derechos.
- Sus formas de interacción, intereses y procesos de desarrollo.
- Su contexto sociofamiliar y cultural que incluye la diversidad de los integrantes de su familia en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras; y la diversidad de tipologías y estructuras familiares.
- Las dinámicas familiares (ciclos, relaciones de poder y desigualdad, posible presencia de situaciones de violencia, matrimonio infantil o uniones tempranas)
- El estado de sus condiciones de salud y nutrición.
- Las prácticas familiares y comunitarias que se tengan para su cuidado y crianza.
- Los saberes, capacidades y recursos de sus familias y comunidades.
- Las generalidades del territorio y la comunidad que habitan.

Por lo anterior, en este aspecto se pone la mirada en la prestación del servicio en busca de hacer un análisis respecto de las condiciones de calidad desde el talento humano con el cual cuenta la EAS para establecer los retos y acciones de mejoramiento.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CLAVE PARA UNA VIDA SALUDABLE

FECHA	ACTIVIDAD	INTENCIONALIDAD	DIRIGIDO	RESPONSABLE
JUNIO	Moviendo Mi Cuerpo me Divierto y Aprendo	Fortalecer el desarrollo infantil de forma integral a partir del reconocimiento de la relación consigo mismo y con los demás desde la corporalidad, el movimiento, el reconocimiento de los otros, así como generando espacios para el disfrute del juego y la exploración del medio	SISTEMAS FAMILIARES	Profesional educ. física
JULIO	RUTA DE OBSTACULOS	- FORTALECER LAS HABILIDADES FISICAS Y MOTORAS - DESARROLLAR COMPETENCIA MOTRIZ	SISTEMAS FAMILIARES	Profesional educ. física
AGOSTO	CUIDANDO MI CUERPO Y DISFRUTANDO FECHAS EN FAMILIA	Fomentar hábitos de autocuidado y bienestar físico y emocional, promoviendo la importancia de la salud personal y el fortalecimiento de los lazos familiares a través de la celebración y disfrute consciente de fechas especiales.	SISTEMAS FAMILIARES	Profesional educ. física
SEPTIEMBRE	EJERCICIOS DE COORRDINACION Y CONCENTRACION	-FORTALECER LAS HABILIDADES Y DESTREZAS DE LOS BENEFICIARIOS	SISTEMAS FAMILIARES	Profesional educ. física

Presenta Hoja de Vida del profesional Jonathan Camilo Pabón Diaz, identificado con CC 1.005.337.824, Diploma:



República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Jonathan Camilo Pabón Díaz

C.C. 1.005.557.824 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación

En constancia se firma y sella en Bucaramanga
a los 12 días del mes de Agosto de 2022

El Rector General | El Rector Seccional | El Decano de Facultad | El Secretario General

Registro Interno No. 731.17.2022
Folio 24 Libro 15

Cumpliendo con el perfil.

1% Alimentación:

Ración Para Preparar - EIH			
Grupo de alimento	**Alimento**	**Cantidad en peso bruto**	**PRECIOS**
Cereales	Arroz blanco - Pinillar	500 gr	$ 2.500
	Pastas alimenticias enriquecidas - La Nieve	500 gr	$ 3.300
Huevos y leguminosas	Lentejas - Premium	250 gr	$ 2.800
Frutas y Verduras	Manzanas	2 Unidades	$ 4.600
		Sub-Total:	**$ 13.200**
		Empaque secundario (incluye rotulado)	**$ 1.993**
		Valor por niño o niña:	**$ 15.193**
		Total cobertura:	**771**
		Valor total presupuesto:	**$ 11.713.842**

Es importante mencionar, que la EAS incurriría en un gasto operativo por el servicio de logística y transporte para garantizar la entrega de este producto a los beneficiarios en las diferentes UDS asociadas al presente contrato.

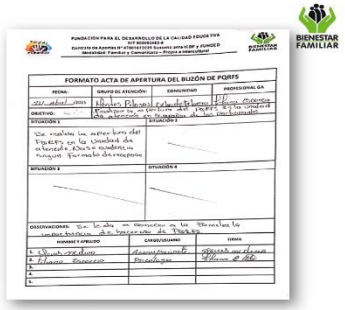
Se solicita por parte de la Profesional Karina Diaz, Nutricionista del Centro Zonal, que la ESAL envíe evidencia de resultados de la encuesta aplicada referente a la preferencia de alimentos con las familias

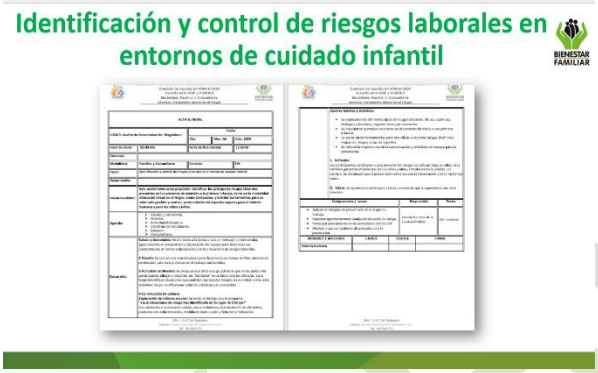
13. Obligaciones SIGE (Cumplimiento de obligaciones SIGE aplicables a la fecha)

EJE DE CALIDAD – Se evidencia apertura de buzón de sugerencias y acta sobre la identificación de riesgos laborales**.**











EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION – Se evidencia cumplimiento de la política de seguridad y confiabilidad de la información.





EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – Se evidenció registro fotográfico de la implementación de las obligaciones contractuales, exámenes ocupacionales del talento humano vinculado al contrato 47001612025 y los Planes de gestión de emergencia y desastre.



14.Socialización de visitas de seguimiento a la ejecución (según aplique)

En el periodo de abril, se realizaron 2 visitas de verificación de Condiciones y Estándares de Calidad a las UA: MENTES PILOSAS COD: 470011144383 y NIÑOS ALEGRES COD: 470011144371 en el cual se identificaron hallazgos los cuales fueron subsanados por la Entidad en el presente mes de abril. De la misma manera, en el mes de abril se realizó requerimiento a la Entidad por la identificación de presuntos incumplimientos durante la ejecución del contrato con Radicado No. 20254900100023261 del 02/04/2025 el cual se encuentra abierto.

15.Proposiciones y varios

En el marco del comité técnico se tuvo participación adicional de la referente encargada de la proveeduría alimentaria del contrato FUNDED en el cual se comentaron diversas situaciones presentadas en la entrega de RPP y refrigerios y se realizaron sugerencias y/o recomendaciones para la mejora continua y calidad del servicio.

Remitir las propuestas e información dentro de los tiempos establecidos anterior del comité técnico para su respectiva revisión y poder realizar aprobación en el marco del comité.

Decisiones:

- Se da viabilidad del cuarto desembolso por valor de $228.426.240, se evidencia un deficit por valor de $935.049 debido al ajuste salarial 2025, en espera de modificcion contractual.

- Se da viabilidad para la aprobación de la Propuesta de ejecucion del rubro de autoabastecimiento con fecha de propuesta de primera entrega el 30/05/2025 para el proximo comité socializar la estrategia y segunda entrega mes de agosto.
- Se da viabilidad a propuesta de redes comunicativas y acompañamiento a distancia. Se anexa propuesta.
- Se da viabilidad a propuesta de Kit pedagogico. Se orienta a la ESAL que para la proxima entrega se prioricen los elemntos que no se contemplaron, que de acuerdo con la guía: Cartilla de orientaciones para el talento humano servicio educación inicial rural modalidad familiar la cual anexo, los kit pedagógicos ó "Paquete didáctico Familiar" es un conjunto de elementos tipificados que se entregan a las familias y que, articulados a la planeación del servicio, enriquecen el entorno hogar y las experiencias que se proponen[…] estos elementos han de entregarse de forma trimestral en el marco de las experiencias propuestas en la planeación pedagógica, adicionalmente, estos materiales están organizados en 4 categorías que son:

- Materiales para la construcción de proyectos creativos.
- Materiales para favorecer el disfrute del juego, arte exploración del medio y literatura.
- Materiales de apoyo al cuaderno de memorias familiares
- Materiales para favorecer el cuidado calificado.

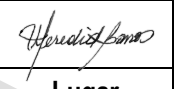
En ese sentido, debe haber un equilibrio entre los cuatro tipos de materiales de acuerdo a las categorías presentadas con el fin de abordar esos 4 momentos o campos de la experiencia pedagógica. Es por ello que, analizando su propuesta de kit pedagógico para el grupo etario de 0 a 3 meses, identificamos que carece de materiales para el cuidado calificado y para el disfrute del juego, arte, exploración del medio y literatura. Por lo tanto, se le proponen dos alternativas: 1) sea ajustado el kit de este grupo etario o 2) que en las próximas 2 entregas se logre un equilibrio o distribución equitativa según las categorías. Con respecto al tema financiero, ya su talento humano tiene orientaciones sobre la no afectación de la ejecución de mayo en este rubro.

- Se aprueba ejecucion de contrapartida proyectando desde el mes de junio hasta el mes de septiembre, vinculando a 1 profesional en cultura fisica, deporte y recreación. 1% del talento humano.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Remitir los soportes de finalización del cargue de información en el Aplicativo Cuéntame.	ESAL FUNDED	30/05/2025
Revisar los participantes que presentan talla inferior en relación con la anterior cargue en informe técnico y socialización en próximo comité.	ESAL FUNDED	Próximo comité
Enviar a la Nutricionista Karina Díaz los resultados de la encuesta aplicada referente a la preferencia de alimentos con las familias – Contrapartida.	ESAL FUNDED	27/05/2025
Socialización de la RPP, empaque secundario y registro fotográfico de la entrega de mayo.	ESAL FUNDED	27/05/2025
Remitir los soportes de resultados de autoabastecimiento de la primera entrega y socialización próximo comité.	ESAL FUNDED	próximo comité

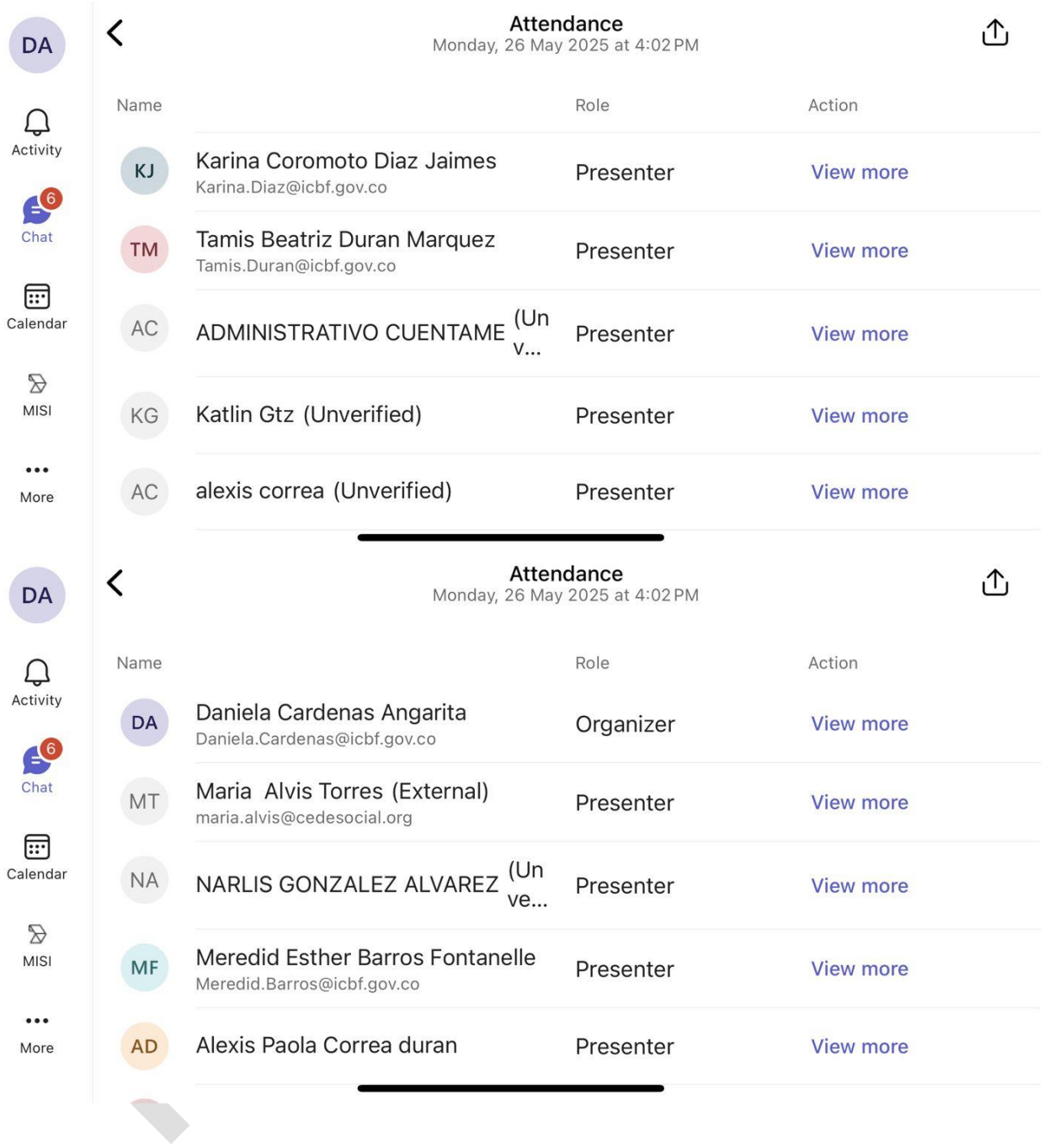
PÚBLICA

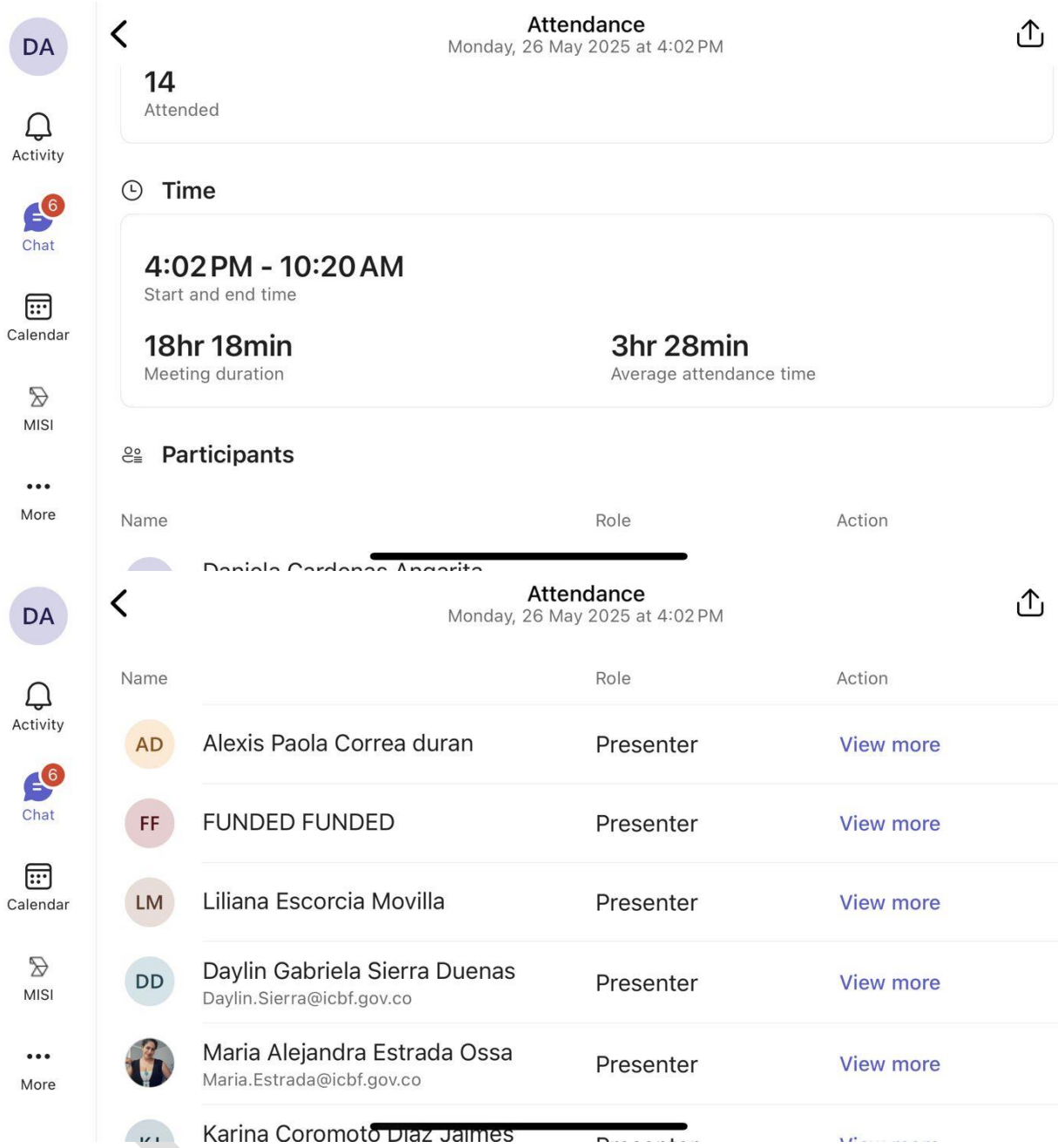
Remitir las diapositivas corregidas incluidas las obligaciones SIGE	ESAL FUNDED	27/05/2025
Remitir alcance a la propuesta de ahorros de necesidades de las UDS	ESAL FUNDED	06/06/2025

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
MEREDID ESTHER BARROS FONTANELLE	Coordinadora del Centro Zonal Santa Marta 1	Centro Zonal Santa Marta 1 - ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

Se anexa listado de asistencia via Teams. Y Poder notariado.

PÚBLICA


DA
Activity
Chat
Calendar
MISI
More
Attendance
Monday, 26 May 2025 at 4:02 PM
Name
Role
Action
KJ
Karina Coromoto Diaz Jaimes
Karina.Diaz@icbf.gov.co
Presenter
View more
TM
Tamis Beatriz Duran Marquez
Tamis.Duran@icbf.gov.co
Presenter
View more
AC
ADMINISTRATIVO CUENTAME (Un v...
Presenter
View more
KG
Katlin Gtz (Unverified)
Presenter
View more
AC
alexis correa (Unverified)
Presenter
View more
DA
Activity
Chat
Calendar
MISI
More
Attendance
Monday, 26 May 2025 at 4:02 PM
Name
Role
Action
DA
Daniela Cardenas Angarita
Daniela.Cardenas@icbf.gov.co
Organizer
View more
MT
Maria Alvis Torres (External)
maria.alvis@cedesocial.org
Presenter
View more
NA
NARLIS GONZALEZ ALVAREZ (Un ve...
Presenter
View more
MF
Meredid Esther Barros Fontanelle
Meredid.Barros@icbf.gov.co
Presenter
View more
AD
Alexis Paola Correa duran
Presenter
View more


DA
Activity
Chat
Calendar
MISI
More
Attendance
Monday, 26 May 2025 at 4:02 PM
14
Attended
Time
4:02 PM - 10:20 AM
Start and end time
18hr 18min
Meeting duration
3hr 28min
Average attendance time
Participants
Name
Role
Action
[redacted]
DA
Activity
Chat
Calendar
MISI
More
Attendance
Monday, 26 May 2025 at 4:02 PM
Name
Role
Action
AD
Alexis Paola Correa duran
Presenter
View more
FF
FUNDED FUNDED
Presenter
View more
LM
Liliana Escorcia Movilla
Presenter
View more
DD
Daylin Gabriela Sierra Duenas
Daylin.Sierra@icbf.gov.co
Presenter
View more
Maria Alejandra Estrada Ossa
Maria.Estrada@icbf.gov.co
Presenter
View more
[redacted]

Fundación para el desarrollo de la calidad educativa FUNDED.
NIT. 900.053.483-6

PODER PARA REPRESENTACION LEGAL FUNDED

Fecha: 15 de Marzo de 2025

Yo, **OSCAR FERNANDO GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía de número **91.157.449,** expedida en Floridablanca, Santander; actuando como suscrito representante legal de la fundación **FUNDED**, con NIT **900.053.483-6**, comedidamente, hago uso de mis facultades para hacer efectiva mediante el presente poder, la sustitución de mi persona sobre el cargo aquí descrito, téngase como nueva representante legal de **FUNDED** a **NELSY ELENA BARLIZA BOLAÑO**, identificada con cedula de ciudadanía de número **36.721.193**, expedida en **SANTA MARTA – MAGDALENA.**

Entonces, queda así facultada **NELSY ELENA BARLIZA BOLAÑO** para conocer de los asuntos que le competen a la fundación **FUNDED.** Como representante legal serán sus funciones las siguientes:

1. Cuidar los intereses de la fundación.
2. Elaborar y firmar documentos solicitados por el Centro zonal Sur en la ejecución del Contrato 47001612025.
3. Realizar trámites administrativos.
4. Llevar a cabo representación ante comités técnicos operativos
5. Cuidar los intereses de la fundación en caso de haber alguna situación de conflicto jurídico.
6. Entre otros que sean relevantes para la fundación en el marco de ejecución del Contrato 47001612025 suscrito con ICBF.
7. Poder valido desde el 6 de Febrero hasta el 31 de Diciembre del 2025.

Se procede a continuación a ejecutar el poder conferido con las respectivas firmas.

Se firma en la ciudad de Santa Marta, Magdalena a los 15 días del mes de Marzo 2025.

OSCAR FERNANDO GONZALEZ
C.C. **91.157.449**
Firma:

NELSY BARLIZA BOLAÑO
C.C. 36.721.193
Firma:

TRV 3 #5B-117 RODADERO / TELEFONO – 3158327473 – 4233557
FUNDED.COL@HOTMAIL.COM
SANTA MARTA – MAGDALENA – COLOMBIA

NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

En Santa Marta, 2025-03-15 11:00:14

Ante NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA, compareció:

BARLIZA BOLAÑO NELSY ELENA identificado con: C.C. 36721193

tq8mp



Y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

x

FIRMA DEL COMPARECIENTE

XIOMARA DE LOS SANTOS ALTAFULLA RODRIGUEZ
NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Santa Marta, Mayo 26 de 2025.

Doctora
MEREDID ESTHER BARROS FONTANELLE
Coordinadora Centro Zonal Santa Marta 1
ICBF Regional Magdalena

Asunto: Presentación de propuesta de contrapartida del Contrato de Aporte No 161/2025 - Servicio EIC.

Cordial Saludo,

La FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, manifestó interés para ejecutar el futuro contrato para la zona No. 1485 de la invitación publica CV-PC-004-2024SEN del proceso de selección enviado por la Dirección Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, quedando seleccionada por la plataforma SECOP II, como la entidad idónea para la ejecución del contrato de aporte número 47001612025, para prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de “De Cero a Siempre”.

En la citada manifestación, esta entidad propuso contribuir con una Contrapartida del 2% del valor total del contrato, que arroja una cifra total de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE. ($15.261.351)**.

Por medio de este oficio, estamos presentando la siguiente propuesta de ejecución del porcentaje de Contrapartida, según lo descrito en la invitación publica CV-PC-004-2024SEN donde hace mención a:

a. Dotación.
b. Talento humano adicional.
c. Adecuación o arreglos locativos.
d. Ampliación de cobertura.
e. Bienes y servicios.
f. Alimentación.

Dadas estas opciones, la entidad ha visto la necesidad de definir su línea de inversión en talento humano adicional y alimentación, por lo cual propone lo siguiente:

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA PROPUESTA																	
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR	
TALENTO HUMANO ADICIONAL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	$7.630.676						$1.907.669	$1.907.669	$1.907.669	$1.907.669				$0	$7.630.676	
ALIMENTACION	ALIMENTACION	$7.630.676									$7.630.676				$0	$7.630.676	
TOTAL APORTE		$ 15.261.351	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.907.669	$ 1.907.669	$ 1.907.669	$ 9.538.344	$ -	$ -	$ -	$ 15.261.351	$ 15.261.351	

TALENTO HUMANO ADICIONAL: Vinculación de talento humano adicional (contrapartida de personal adicional), para fortalecer los procesos de atención en las UDS en uno o varios de los siguientes perfiles de acuerdo con las necesidades en el marco del contrato, con dedicación y funciones exclusivas para el servicio contratado.

La EAS FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, al momento de realizar la caracterización de las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familias, en la que se tiene en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, desde lo poblacional, lo territorial, lo comunitario, lo social, lo económico y lo cultural, la cual permite conocer:

- Su situación en cuanto a la garantía de derechos.
- Sus formas de interacción, intereses y procesos de desarrollo.
- Su contexto sociofamiliar y cultural que incluye la diversidad de los integrantes de su familia en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras; y la diversidad de tipologías y estructuras familiares.
- Las dinámicas familiares (ciclos, relaciones de poder y desigualdad, posible presencia de situaciones de violencia, matrimonio infantil o uniones tempranas)
- El estado de sus condiciones de salud y nutrición.
- Las prácticas familiares y comunitarias que se tengan para su cuidado y crianza.
- Los saberes, capacidades y recursos de sus familias y comunidades.
- Las generalidades del territorio y la comunidad que habitan.

Por lo anterior, en este aspecto se pone la mirada en la prestación del servicio en busca de hacer un análisis respecto de las condiciones de calidad desde el talento humano con el cual cuenta la EAS para establecer los retos y acciones de mejoramiento.

Para esto, es oportuno tener en cuenta la identificación de las formas como las familias y comunidades viven las pautas y prácticas de cuidado y crianza que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños, a partir de experiencia pedagógicas que se conecten con la cotidianidad de las familias y comunidades e identificar en el territorio y en las familias de las niñas y los niños participantes del servicio, personas o instituciones que aporten al fortalecimiento de las prácticas de cuidado y crianza y a los demás propósitos del plan.

En este reconocimiento, se logró visibilizar las realidades de los territorios, las comunidades, las formas de organización, de construcción de redes, y recoger aspectos tales como:

- Espacios educativos, recreativos, comunitarios, ecológicos, entre otros, para el disfrute de las niñas y niños.
- Organizaciones, programas, proyectos y acciones comunitarias o institucionales en beneficio de la primera infancia.
- Acciones comunitarias que pueden favorecer o incidir negativamente en el desarrollo infantil de la primera infancia.
- Saberes y prácticas tradicionales de la comunidad que hacen parte de la identidad colectiva en relación con los territorios.

Los análisis obtenidos llevaron a definir y priorizar las acciones a realizar en pro de mejorar el componente "*Condiciones de calidad del componente talento humano*", de esta manera realizar un plan de formación y acompañamiento a las familias, mejoramiento del proyecto pedagógico, planeación pedagógica, entre otros; con el fin de promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.

En interés de materializar el objeto y dadas las condiciones expuestas previamente y, en aras de garantizar la prestación de los servicios de la Dirección de Primera Infancia, por medio de la Contrapartida entiéndase que la contrapartida corresponde al aporte en dinero o en especie que realizará el oferente para la ampliación o el mejoramiento del servicio. Por lo que, la EAS propone la vinculación de talento humano adicional, para fortalecer los procesos de atención en las UDS en el siguiente perfil de acuerdo con las necesidades en el marco del presente contrato:

a. **Licenciado en educación física y recreación:** Este profesional acompañará al talento humano de la UDS para fortalecer las prácticas y las estrategias pedagógicas relacionadas con el cuerpo y el movimiento de niñas, niños y mujeres gestantes. Se adjunta cronograma de actividades.

ALIMENTACIÓN: Esta contrapartida se definirá de acuerdo con las necesidades identificadas por el supervisor del contrato y que no corresponden a las líneas expuestas anteriormente.

Lactancia materna exclusiva – 0 a 6 meses de edad

Hasta los seis meses de edad, la leche materna debe ser el primer y único alimento que debe recibir el niño o niña, pues le proporciona todos los nutrientes requeridos para su crecimiento y desarrollo adecuados. Además, la leche materna contiene factores inmunológicos que no provee ninguna leche modificada del mercado, favorece el desarrollo de defensas en el organismo del niño o niña protegiéndolo de la mayoría de las enfermedades contagiosas, previene las alergias y el asma en niños y niñas con predisposición, y provee las concentraciones adecuadas de nutrientes que los niños y las niñas necesitan. Por otra parte, está disponible a toda hora, es totalmente higiénica, favorece el fortalecimiento del vínculo madre – hijo y no genera costos adicionales para la familia. En tal sentido es importante destacar la importancia del inicio temprano de la lactancia materna y la necesidad de coordinar acciones con el sector salud.

Es fundamental brindar toda la información sobre los beneficios de la leche materna para el niño o niña, madre, familiares y cuidadores, con el fin incluir a toda la familia y red cercana y no dejar solas en este proceso tan hermoso de la vida a las madres, así como capacitar a las mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y los padres y las familias, sobre la técnica de amamantamiento, el adecuado agarre, la extracción y conservación de la leche materna, con el fin de prepararlas ante todas las situaciones comunes que las madres viven durante el periodo de lactancia.

En aquellos casos en los que la lactancia materna no puede ser posible debido a diversas condiciones como: ausencia de la madre, situaciones clínicas de la madre o el bebé, incapacidad de la madre para lactar, falla en el proceso de relactancia, niños y niñas con desnutrición o a riesgo, en quienes el proceso de lactancia materna no ha sido exitoso; es recomendable incluir en la alimentación de los niños o niñas menores de 6 meses de edad formula infantil de inicio fortificada con hierro y otros nutrientes, que provean al niño o niña la cantidad y calidad de macro y micronutrientes necesarios para lograr una alimentación balanceada. En estos casos, es necesario acompañar y ofrecer educación a los cuidadores, sobre el buen manejo y manipulación de la fórmula y advertir de los riesgos que pueden acarrear al niño o niña, así como fortalecer acciones de consejería en lactancia materna para aquellos casos donde sea posible un proceso de relactancia.

Por ningún motivo es aconsejable en este grupo de niños o niñas el suministro y consumo de leche entera de vaca, pues entre otros riesgos puede generar sensibilización a sus proteínas, anemia ferropénica y contribuir a la malnutrición en los niños y niñas que la reciben; ya que este alimento no contiene ciertos micronutrientes en las cantidades necesarias para el lactante.

Se recomienda revisar y aplicar las metodologías sugeridas en el Manual del Facilitador de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para Mujeres Gestantes, Madres en Período de Lactancia, Niños y Niñas Menores de 2 Años para Colombia, a la hora de planear acciones de fortalecimiento en la práctica de lactancia materna.

Inicio de alimentación complementaria – 6 a 11 meses de edad

La alimentación complementaria está constituida por los alimentos y bebidas adicionales a la leche materna ricos en nutrientes que se recomiendan a partir de los seis meses de edad y que complementan las necesidades del lactante. A partir del sexto mes de vida las necesidades del bebé cambian, las reservas de vitaminas y minerales y el aporte de nutrientes por la leche materna empiezan a ser deficientes, por lo cual es necesario introducir otros alimentos, además de la leche materna.

A partir de los seis meses de edad, el lactante ha adquirido el desarrollo fisiológico necesario para recibir otros alimentos diferentes a la leche materna; es así que los sistemas digestivo, renal y neuromuscular han alcanzado la madurez necesaria para comenzar a digerir una variedad de alimentos.

La transición entre la lactancia materna exclusiva o la alimentación con fórmulas infantiles en condiciones especiales y la alimentación complementaria es un período crítico y en muchos casos coincide con el inicio de la malnutrición, considerando que el aporte de sustancias inmunológicas y de proteínas de alto valor biológico disminuyen por la menor cantidad de leche materna o formula consumida; hay exposición a inadecuada manipulación o preparación de los alimentos, junto con factores ambientales y el inicio de un periodo de mayor movilidad dentro del hogar; situación que conduce a una mayor frecuencia de enfermedades diarreicas y respiratorias. Por lo tanto, es de crucial importancia que los lactantes reciban alimentos complementarios, adecuados e inocuos para garantizar el paso correcto de la lactancia materna o alimentación con formula a la dieta basada en los mismos alimentos que consume el resto de la familia.

Propósitos de la alimentación complementaria:

- Complementar los nutrientes que a partir de esta edad no pueden ser cubiertos solo con la Leche Materna (principalmente hierro, vitamina A, C y D).
- Potenciar el desarrollo del bebé. La alimentación complementaria, además de cumplir con su función nutricional específica, permite al niño o niña vivir la experiencia de la percepción de sabores, color, textura, temperatura, contacto, satisfacción de hambre, entre otras. Estos estímulos son también elementos que contribuyen significativamente a que el niño o niña crezca y se desarrolle para convertirse en un niño o niña capaz de expresar al máximo sus potencialidades.
- Crear hábitos alimentarios adecuados, con objeto de prevenir enfermedades comunes de edades posteriores: caries dental, obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares.

Nutrición para los niños y niñas de 1 a 5 años de edad

Este grupo de edad se encuentra en la etapa preescolar y en el inicio de la etapa escolar, se caracteriza porque presentan la mayor velocidad de crecimiento en talla, ingresan al sistema escolar, adquieren reglas básicas de la alimentación como en el caso de los horarios de comidas, comer en el sitio dispuesto para ello, uso correcto de cubiertos, entre otros. Un niño de 5 años de edad ya ha aprendido cuáles alimentos constituyen una comida en su grupo cultural, qué considera desagradable, cuántas comidas se realizan al día, en qué comidas se ingieren determinados alimentos y qué combinaciones de sabores y alimentos le resultan más aceptables.

Las oportunidades repetidas de probar nuevos alimentos son básicas en la determinación de si una comida será aceptada o rechazada, porque los niños y niñas tienden a evitar comidas desconocidas. Generalmente, los adultos interpretan el rechazo a un alimento como signo de una aversión fija y no lo ofrecen de nuevo, disminuyendo así la posibilidad de la aceptación final.

El contexto social de la comida es importante en el desarrollo de la conducta alimentaria, pues el alimento se asocia con un entorno emocional positivo, es decir, en un ambiente tranquilo y de armonía de grupo. Los niños y niñas aprenden a tener aversiones por los alimentos que generalmente son aquellos que los padres o adultos piensan que son importantes, como es el caso de los vegetales.

Existen alimentos que son utilizados como recompensa, situación que genera alteraciones negativas en la conducta alimentaria, ya que con frecuencia los alimentos usados como premio tienen un alto contenido de azúcares, grasa o sal y corresponden a los mismos alimentos que se restringen por estar asociados a la presencia de enfermedades cardiovasculares como la obesidad, hipertensión arterial, diabetes, e hipercolesterolemia, entre otras.

La alimentación debe ser inocua y promover el desarrollo de hábitos alimentarios saludables, que favorezcan la salud en las siguientes etapas del ciclo vital y considere la conducta alimentaria como un fenómeno que abarca la coordinación del desarrollo motor, cognitivo, social y emocional.

Teniendo en cuenta las orientaciones para la inversión de contrapartida que corresponde al aporte del 1% para la complementación alimentaria en los servicios de primera infancia brindadas por la Dirección de Primera Infancia mediante memorando con Rad. No. 20251600000040393 del 04 de abril de 2025, la EAS propone brindar un apoyo alimentario tipo paquete o Ración para Preparar RPP a todos los usuarios de la unidad de servicio en el último mes de la ejecución contractual (septiembre), en el marco del consumo de alimentos naturales y mínimamente procesados.

Este paquete alimentario se acordará con los usuarios en un espacio definido por la EAS, en el cual se tendrá en cuenta los gustos y usos de los alimentos, así como, las costumbres y la cultura alimentaria del territorio, esta actividad se soportará con acta, fotos y listado de asistencia del acuerdo establecido, el cual contemplará el adecuado uso de los alimentos entregados, beneficiario al cual va dirigido el paquete y otras que la EAS considere de acuerdo con sus particularidades. Se adjunta acta de concertación para la complementación alimentaria por contrapartida.

A continuación, se da un ejemplo para la conformación del paquete alimentario o RPP a entregar como orientación para la planeación de este:

Ración Para Preparar - EIC			
Grupo de alimento	**Alimento**	**Cantidad en peso bruto**	**PRECIOS**
Cereales	Arroz blanco - Pinillar	500 gr	$ 2.500
	Pastas alimenticias enriquecidas - La Nieve	500 gr	$ 3.300
Huevos y leguminosas	Frijol Rojo - Premium	250 gr	$ 3.200
	Lentejas - Premium	250 gr	$ 2.900
Frutas y Verduras	Manzanas	3 Unidades	$ 6.900
		Sub-Total:	**$ 18.800**
		Empaque secundario (incluye rotulado)	**$ 3.002**
		Valor por niño o niña:	**$ 21.802**
		Total cobertura:	**350**
		Valor total presupuesto:	**$ 7.630.676**

Es importante mencionar, que la EAS incurriría en un gasto operativo por el servicio de logística y transporte para garantizar la entrega de este producto a los beneficiarios en las diferentes UDS asociadas al presente contrato.

Atentamente,

OSCAR FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDED

Santa Marta, Mayo 26 de 2025.

Doctora
MEREDID ESTHER BARROS FONTANELLE
Coordinadora Centro Zonal Santa Marta 1
ICBF Regional Magdalena

Asunto: Presentación de propuesta de contrapartida del Contrato de Aporte No 161/2025 - Servicio EIH.

Cordial Saludo,

La FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, manifestó interés para ejecutar el futuro contrato para la zona No. 1485 de la invitación publica CV-PC-004-2024SEN del proceso de selección enviado por la Dirección Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, quedando seleccionada por la plataforma SECOP II, como la entidad idónea para la ejecución del contrato de aporte número 47001612025, para prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Técnicos, Guías Operativas para la Atención a la Primera Infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de “De Cero a Siempre”.

En la citada manifestación, esta entidad propuso contribuir con una Contrapartida del 2% del valor total del contrato, que arroja una cifra total de **VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($23.427.683)**.

Por medio de este oficio, estamos presentando la siguiente propuesta de ejecución del porcentaje de Contrapartida, según lo descrito en la invitación publica CV-PC-004-2024SEN donde hace mención a:

a. Dotación.
b. Talento humano adicional.
c. Adecuación o arreglos locativos.
d. Ampliación de cobertura.
e. Bienes y servicios.
f. Alimentación.

Dadas estas opciones, la entidad ha visto la necesidad de definir su línea de inversión en talento humano adicional y alimentación, por lo cual propone lo siguiente:

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA Y/O COFINANCIACIÓN PROPUESTA																	
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	CONCEPTO DEL RECURSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
TALENTO HUMANO ADICIONAL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	$11.713.842	CONTRAPARTIDA						$2.928.460	$2.928.460	$2.928.460	$2.928.460				$0	$11.713.842
ALIMENTACION	ALIMENTACION	$11.713.842	CONTRAPARTIDA									$11.713.842				$0	$11.713.842
TOTAL APORTE		$23.427.683		$0	$0	$0	$0	$0	$2.928.460	$2.928.460	$2.928.460	$14.642.302	$0	$0	$0	$0	$23.427.683

TALENTO HUMANO ADICIONAL: Vinculación de talento humano adicional (contrapartida de personal adicional), para fortalecer los procesos de atención en las UDS en uno o varios de los siguientes perfiles de acuerdo con las necesidades en el marco del contrato, con dedicación y funciones exclusivas para el servicio contratado.

La EAS FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, al momento de realizar la caracterización de las mujeres gestantes, las niñas, los niños y sus familias, en la que se tiene en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, desde lo poblacional, lo territorial, lo comunitario, lo social, lo económico y lo cultural, la cual permite conocer:

- Su situación en cuanto a la garantía de derechos.
- Sus formas de interacción, intereses y procesos de desarrollo.
- Su contexto sociofamiliar y cultural que incluye la diversidad de los integrantes de su familia en términos de sexo, género, etnia, nacionalidad, discapacidad, entre otras; y la diversidad de tipologías y estructuras familiares.
- Las dinámicas familiares (ciclos, relaciones de poder y desigualdad, posible presencia de situaciones de violencia, matrimonio infantil o uniones tempranas)
- El estado de sus condiciones de salud y nutrición.
- Las prácticas familiares y comunitarias que se tengan para su cuidado y crianza.
- Los saberes, capacidades y recursos de sus familias y comunidades.
- Las generalidades del territorio y la comunidad que habitan.

Por lo anterior, en este aspecto se pone la mirada en la prestación del servicio en busca de hacer un análisis respecto de las condiciones de calidad desde el talento humano con el cual cuenta la EAS para establecer los retos y acciones de mejoramiento.

Para esto, es oportuno tener en cuenta la identificación de las formas como las familias y comunidades viven las pautas y prácticas de cuidado y crianza que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños, a partir de experiencia pedagógicas que se conecten con la cotidianidad de las familias y comunidades e identificar en el territorio y en las familias de las niñas y los niños participantes del servicio, personas o instituciones que aporten al fortalecimiento de las prácticas de cuidado y crianza y a los demás propósitos del plan.

En este reconocimiento, se logró visibilizar las realidades de los territorios, las comunidades, las formas de organización, de construcción de redes, y recoger aspectos tales como:

- Espacios educativos, recreativos, comunitarios, ecológicos, entre otros, para el disfrute de las niñas y niños.
- Organizaciones, programas, proyectos y acciones comunitarias o institucionales en beneficio de la primera infancia.
- Acciones comunitarias que pueden favorecer o incidir negativamente en el desarrollo infantil de la primera infancia.
- Saberes y prácticas tradicionales de la comunidad que hacen parte de la identidad colectiva en relación con los territorios.

Los análisis obtenidos llevaron a definir y priorizar las acciones a realizar en pro de mejorar el componente "*Condiciones de calidad del componente talento humano*", de esta manera realizar un plan de formación y acompañamiento a las familias, mejoramiento del proyecto pedagógico, planeación pedagógica, entre otros; con el fin de promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades.

En interés de materializar el objeto y dadas las condiciones expuestas previamente y, en aras de garantizar la prestación de los servicios de la Dirección de Primera Infancia, por medio de la Contrapartida entiéndase que la contrapartida corresponde al aporte en dinero o en especie que realizará el oferente para la ampliación o el mejoramiento del servicio. Por lo que, la EAS propone la vinculación de talento humano adicional, para fortalecer los procesos de atención en las UDS en el siguiente perfil de acuerdo con las necesidades en el marco del presente contrato:

a. **Licenciado en educación física y recreación:** Este profesional acompañará al talento humano de la UDS para fortalecer las prácticas y las estrategias pedagógicas relacionadas con el cuerpo y el movimiento de niñas, niños y mujeres gestantes. Se adjunta cronograma de actividades.

ALIMENTACIÓN: Esta contrapartida se definirá de acuerdo con las necesidades identificadas por el supervisor del contrato y que no corresponden a las líneas expuestas anteriormente.

Lactancia materna exclusiva – 0 a 6 meses de edad

Hasta los seis meses de edad, la leche materna debe ser el primer y único alimento que debe recibir el niño o niña, pues le proporciona todos los nutrientes requeridos para su crecimiento y desarrollo adecuados. Además, la leche materna contiene factores inmunológicos que no provee ninguna leche modificada del mercado, favorece el desarrollo de defensas en el organismo del niño o niña protegiéndolo de la mayoría de las enfermedades contagiosas, previene las alergias y el asma en niños y niñas con predisposición, y provee las concentraciones adecuadas de nutrientes que los niños y las niñas necesitan. Por otra parte, está disponible a toda hora, es totalmente higiénica, favorece el fortalecimiento del vínculo madre – hijo y no genera costos adicionales para la familia. En tal sentido es importante destacar la importancia del inicio temprano de la lactancia materna y la necesidad de coordinar acciones con el sector salud.

Es fundamental brindar toda la información sobre los beneficios de la leche materna para el niño o niña, madre, familiares y cuidadores, con el fin incluir a toda la familia y red cercana y no dejar solas en este proceso tan hermoso de la vida a las madres, así como capacitar a las mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y los padres y las familias, sobre la técnica de amamantamiento, el adecuado agarre, la extracción y conservación de la leche materna, con el fin de prepararlas ante todas las situaciones comunes que las madres viven durante el periodo de lactancia.

En aquellos casos en los que la lactancia materna no puede ser posible debido a diversas condiciones como: ausencia de la madre, situaciones clínicas de la madre o el bebé, incapacidad de la madre para lactar, falla en el proceso de relactancia, niños y niñas con desnutrición o a riesgo, en quienes el proceso de lactancia materna no ha sido exitoso; es recomendable incluir en la alimentación de los niños o niñas menores de 6 meses de edad formula infantil de inicio fortificada con hierro y otros nutrientes, que provean al niño o niña la cantidad y calidad de macro y micronutrientes necesarios para lograr una alimentación balanceada. En estos casos, es necesario acompañar y ofrecer educación a los cuidadores, sobre el buen manejo y manipulación de la fórmula y advertir de los riesgos que pueden acarrear al niño o niña, así como fortalecer acciones de consejería en lactancia materna para aquellos casos donde sea posible un proceso de relactancia.

Por ningún motivo es aconsejable en este grupo de niños o niñas el suministro y consumo de leche entera de vaca, pues entre otros riesgos puede generar sensibilización a sus proteínas, anemia ferropénica y contribuir a la malnutrición en los niños y niñas que la reciben; ya que este alimento no contiene ciertos micronutrientes en las cantidades necesarias para el lactante.

Se recomienda revisar y aplicar las metodologías sugeridas en el Manual del Facilitador de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para Mujeres Gestantes, Madres en Período de Lactancia, Niños y Niñas Menores de 2 Años para Colombia, a la hora de planear acciones de fortalecimiento en la práctica de lactancia materna.

Inicio de alimentación complementaria – 6 a 11 meses de edad

La alimentación complementaria está constituida por los alimentos y bebidas adicionales a la leche materna ricos en nutrientes que se recomiendan a partir de los seis meses de edad y que complementan las necesidades del lactante. A partir del sexto mes de vida las necesidades del bebé cambian, las reservas de vitaminas y minerales y el aporte de nutrientes por la leche materna empiezan a ser deficientes, por lo cual es necesario introducir otros alimentos, además de la leche materna.

A partir de los seis meses de edad, el lactante ha adquirido el desarrollo fisiológico necesario para recibir otros alimentos diferentes a la leche materna; es así que los sistemas digestivo, renal y neuromuscular han alcanzado la madurez necesaria para comenzar a digerir una variedad de alimentos.

La transición entre la lactancia materna exclusiva o la alimentación con fórmulas infantiles en condiciones especiales y la alimentación complementaria es un período crítico y en muchos casos coincide con el inicio de la malnutrición, considerando que el aporte de sustancias inmunológicas y de proteínas de alto valor biológico disminuyen por la menor cantidad de leche materna o formula consumida; hay exposición a inadecuada manipulación o preparación de los alimentos, junto con factores ambientales y el inicio de un periodo de mayor movilidad dentro del hogar; situación que conduce a una mayor frecuencia de enfermedades diarreicas y respiratorias. Por lo tanto, es de crucial importancia que los lactantes reciban alimentos complementarios, adecuados e inocuos para garantizar el paso correcto de la lactancia materna o alimentación con formula a la dieta basada en los mismos alimentos que consume el resto de la familia.

Propósitos de la alimentación complementaria:

- Complementar los nutrientes que a partir de esta edad no pueden ser cubiertos solo con la Leche Materna (principalmente hierro, vitamina A, C y D).
- Potenciar el desarrollo del bebé. La alimentación complementaria, además de cumplir con su función nutricional específica, permite al niño o niña vivir la experiencia de la percepción de sabores, color, textura, temperatura, contacto, satisfacción de hambre, entre otras. Estos estímulos son también elementos que contribuyen significativamente a que el niño o niña crezca y se desarrolle para convertirse en un niño o niña capaz de expresar al máximo sus potencialidades.
- Crear hábitos alimentarios adecuados, con objeto de prevenir enfermedades comunes de edades posteriores: caries dental, obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares.

Nutrición para los niños y niñas de 1 a 5 años de edad

Este grupo de edad se encuentra en la etapa preescolar y en el inicio de la etapa escolar, se caracteriza porque presentan la mayor velocidad de crecimiento en talla, ingresan al sistema escolar, adquieren reglas básicas de la alimentación como en el caso de los horarios de comidas, comer en el sitio dispuesto para ello, uso correcto de cubiertos, entre otros. Un niño de 5 años de edad ya ha aprendido cuáles alimentos constituyen una comida en su grupo cultural, qué considera desagradable, cuántas comidas se realizan al día, en qué comidas se ingieren determinados alimentos y qué combinaciones de sabores y alimentos le resultan más aceptables.

Las oportunidades repetidas de probar nuevos alimentos son básicas en la determinación de si una comida será aceptada o rechazada, porque los niños y niñas tienden a evitar comidas desconocidas. Generalmente, los adultos interpretan el rechazo a un alimento como signo de una aversión fija y no lo ofrecen de nuevo, disminuyendo así la posibilidad de la aceptación final.

El contexto social de la comida es importante en el desarrollo de la conducta alimentaria, pues el alimento se asocia con un entorno emocional positivo, es decir, en un ambiente tranquilo y de armonía de grupo. Los niños y niñas aprenden a tener aversiones por los alimentos que generalmente son aquellos que los padres o adultos piensan que son importantes, como es el caso de los vegetales.

Existen alimentos que son utilizados como recompensa, situación que genera alteraciones negativas en la conducta alimentaria, ya que con frecuencia los alimentos usados como premio tienen un alto contenido de azúcares, grasa o sal y corresponden a los mismos alimentos que se restringen por estar asociados a la presencia de enfermedades cardiovasculares como la obesidad, hipertensión arterial, diabetes, e hipercolesterolemia, entre otras.

La alimentación debe ser inocua y promover el desarrollo de hábitos alimentarios saludables, que favorezcan la salud en las siguientes etapas del ciclo vital y considere la conducta alimentaria como un fenómeno que abarca la coordinación del desarrollo motor, cognitivo, social y emocional.

Teniendo en cuenta las orientaciones para la inversión de contrapartida que corresponde al aporte del 1% para la complementación alimentaria en los servicios de primera infancia brindadas por la Dirección de Primera Infancia mediante memorando con Rad. No. 20251600000040393 del 04 de abril de 2025, la EAS propone brindar un apoyo alimentario tipo paquete o Ración para Preparar RPP a todos los usuarios de la unidad de servicio en el último mes de la ejecución contractual (septiembre), en el marco del consumo de alimentos naturales y mínimamente procesados.

Este paquete alimentario se acordará con los usuarios en un espacio definido por la EAS, en el cual se tendrá en cuenta los gustos y usos de los alimentos, así como, las costumbres y la cultura alimentaria del territorio, esta actividad se soportará con acta, fotos y listado de asistencia del acuerdo establecido, el cual contemplará el adecuado uso de los alimentos entregados, beneficiario al cual va dirigido el paquete y otras que la EAS considere de acuerdo con sus particularidades. Se adjunta acta de concertación para la complementación alimentaria por contrapartida.

A continuación, se da un ejemplo para la conformación del paquete alimentario o RPP a entregar como orientación para la planeación de este:

Ración Para Preparar - EIH			
Grupo de alimento	**Alimento**	**Cantidad en peso bruto**	**PRECIOS**
Cereales	Arroz blanco - Pinillar	500 gr	$ 2.500
	Pastas alimenticias enriquecidas - La Nieve	500 gr	$ 3.300
Huevos y leguminosas	Lentejas - Premium	250 gr	$ 2.800
Frutas y Verduras	Manzanas	2 Unidades	$ 4.600
		Sub-Total:	**$ 13.200**
		Empaque secundario (incluye rotulado)	**$ 1.993**
		Valor por niño o niña:	**$ 15.193**
		Total cobertura:	**771**
		Valor total presupuesto:	**$ 11.713.842**

Es importante mencionar, que la EAS incurriría en un gasto operativo por el servicio de logística y transporte para garantizar la entrega de este producto a los beneficiarios en las diferentes UDS asociadas al presente contrato.

Atentamente,

Oscar Fernando Gonzalez f.

OSCAR FERNANDO GONZALEZ FLOREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDED

PROPUESTA DE LOS ACOMPAÑAMIENTOS A DISTANCIAS

MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL

SERVICIO: EDUCACION INICIAL CAMPESINA (EIC)

CONTRATO 47001612025

SANTA MARTA

INTRODUCCION

El Gobierno Nacional a través de la implementación de la Estrategia de Cero a Siempre, promueve y garantiza el Desarrollo Integral de los niños y niñas beneficiarios de los servicios de primera infancia, trabajando de forma unificada e intersectorial que desde la perspectiva de derechos, articula todos los planes, programas y acciones que el país desarrolla en pro de alcanzar los objetivos de la estrategia; para tal fin se creó el programa de Atención Integral a la Primera Infancia, el cual está bajo la responsabilidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por medio de la Modalidad Propia e Intercultural ante lo cual la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA con finalidad de brindar la atención integral en todas las unidades de servicio asignadas en el contrato No. 47001612025, a continuación se realiza la presentación de la propuesta para el abordaje de los encuentros a distancia leyendo yendo en cuenta lo establecido en el lineamiento de la guía operativa para los servicios de Educación Inicial Campesina.

OBJETIVOS

General

Presentar la propuesta operativa para los acompañamientos a distancia, que potencie el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los cuatro (4) años, 11 meses, 29 días a través de la educación inicial en el marco de la atención integral, promueve las prácticas y acciones priorizadas con estrategias pertinentes, oportunas y de calidad llevadas a cabo por un talento humano preseleccionada bajo lineamientos técnicos contemplados en manual operativo, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades.

Específicos:

- Fomentar el desarrollo integral de las niñas y los niños en primera infancia, a través de experiencias significativas propias de su cultura y características de su medio, de los Acompañamientos a Distancia.
- Realizar acercamientos telefónicos para promover prácticas pedagógicas en casa dirigidas a la primera infancia que fortalezcan su desarrollo integral en sintonía con las realidades socioculturales y territoriales, fortaleciendo o revitalizando la cultura.
- Desarrollar intencionalmente contenidos y actividades pertinentes, para los encuentros a distancia.
- Fortalecer la participación de las familias y las comunidades en la garantía de los derechos de las niñas y los niños a través de formas de operación del servicio concertadas en los encuentros a distancia.
- Realizar procesos de acompañamiento del equipo Interdisciplinario, mediante acompañamientos telefónicos que nos permitan llegar a cada uno de los hogares de las familias del contrato para aplicar de manera tangible nuestro trabajo.
- Permitir espacios donde las mujeres gestantes y sus familiares se preparen para la llegada de un nuevo miembro a la familia a través de las costumbres propias de la región por medio de los acercamientos telefónicos.
- Promover acciones de cuidado a través de prácticas que favorezcan las condiciones de salud, alimentación, nutrición, hábitos y estilos de vida saludables en las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias en forma remota a través de las llamadas.

POBLACION OBJETO DE ATENCION

Niños y niñas entre las edades de 0 meses hasta los 4 años 11 meses 29 días y mujeres gestantes, ubicado la zona rural y rural dispersa pertenecientes al contrato de aporte 47001612025, población priorizada por el ICBF, lista de espera prevaleciendo familias víctimas, población étnica, desplazadas, discapacitados y padres menores de edad.

ZONAS DE ATENCION Y PERSONAL A CARGO DE LAS MISMAS:

UCA	DIRECCIÓN	AGENTE EDUCATIVO
DON DIEGO 1 , 2 Y 3 **DISPERSAS**	**RESGUARDO INDIGENA KATANSAMA**	**BERTHA DANIES CERVANTES**
		CRISPIN ARROYO IZQUIERO
		NAILEA SABAN MENDOZA
DON DIEGO 4 ,5 Y 6	**SALON COMUNAL DON DIEGO**	**ANA SOFIA CERVANTES VERGARA**
		EYMIS TOVAR VERMEJO
		KELLY PAREJO AGUIRRE
LINDEROS 1 Y 2	**QUIOSCO COMUNAL LINDEROS**	ANGELICA JACOME SALAZAR
		ADRIANA CAMARGO MOLINA
PERICO AGUAO 1	**SALON COMUNAL PERICO AGUAO**	**FLOR ALVAREZ PINEDA**
MACHETE PELAO 1- Dispersas	**SALON CENTRO DE SALUD MACHETE PELAO**	**SLENDY RINCON BULLA**
MACHETE PELAO 2- Dispersas		YUERLIS EGUIS MENDEZ
GUACOCHE 1	**VEREDA GUACOCHE COLEGIO NUEVA COLOMBIA**	**DORTY ZUAREZ MORALES**
GUACOCHE 2		**JAN CARLOS PEDROZA**
QUEBRADA DEL SOL 1 Y 2 Dispersas	**RESGUARDO INDIGENA**	**MARCELA TRESPALACIO**
		ELICETH ORTIZ
CHIVILONGUI 1 Y 2 Dispersas	**RESGUARDO INDIGENA CHIVILONGUI**	**ALVAR0 NUEVITA LOZANO**
		ANYELIS CELIS URIBE

ACOMPAÑAMIENTO A DISTANCIA

Para la descripción de éstos se toma la información del Guía Operativa Servicio Educación Inicial Campesina EIC_v1, donde se plantea que por medio de esta estrategia el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través llamadas telefónicas o medios alternativos de comunicación donde movilizan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación. Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a distancia a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Teniendo en cuenta la discriminación de las zonas rurales y rural dispersa de la comunidad atendida se propone la realización de un (1) encuentros de acompañamiento A distancia para las zonas rurales dando cumplimiento a lo establecido en la guía operativa, así mismo la utilización de medios alternativos, a través de los cuales se enviará información pertinente sobre todo las temáticas abordar durante los meses de ejecución del contrato.

En el caso de las unidades rurales dispersas se propone realizar dos (2) acompañamientos a distancias y en los casos donde hayan familias con difícil acceso para recibir el acompañamiento debido a la señal o por carencia de un elemento telefónico, se ha establecido que con el apoyo de los líderes de la comunidad y los agentes educativos que hacen parte de la misma, previamente se realizara la concertación con las familias para la realización de las llamadas los cuales en el día y hora asignado tendrán acercamientos con el agente educativo o el líder de la comunidad para que se logre realizar la llamada telefónica por parte de algún miembro del equipo y así éstos puedan estar dispuestos y organizados a recibir el acompañamiento a distancia teniendo en cuenta la concertación para los mismos, así mismo, se implementaran estrategias de medios alternativos tales como carteleras, la mochila viajera a través de la cual se podrán tener experiencias en los hogares de cada una de las familias que serán o recibirán los encuentros a distancia a través de los cuales se enviará información pertinente sobre todo las temáticas abordar durante los meses de ejecución del contrato según lo orientado en el manual operativo de los servicios EIC, Dentro de la otras acciones propuestas para dar cumplimiento a estos acompañamientos a distancia Como también la implementación en las comunidades de Chivilongui, Katansama, Quebrada del Sol y Machete Pelao, Siendo esta la zona dispersas y en las cuales se cuenta con agentes Educativos de la comunidad y líderes que nos han apoyado en todo el proceso se propone realizar exhibición de carteleras con mensajes e imágenes alusivos a las temáticas que se desean abordar en los diferentes meses en el proceso de ejecución del contrato en el cual se discriminará los que la información va dirigida a los miembros de las UCAS de estas zonas y a la comunidad en general.

Lo anteriormente propuesto se realiza orientado al cumplimiento de lo establecido en el manual operativo de la educación inicial campesina EIC.

Cordialmente:

Nelsy Barliza Bolaño
Coordinadora General FUNDED.
Fundedcontratos2024@hotmail.com
TEL. 3002565371

PROPUESTA DE KIT PEDAGÓGICO PARA EL HOGAR EIC

Basada en la Cartilla de Orientaciones para el Talento Humano del Servicio de Educación Inicial Campesina. La entrega de un kit pedagógico a las familias en programas EIC, como el del ICBF, es importante para fortalecer el desarrollo integral de los niños, las niñas, mujeres gestantes y sus familias. Estos kits ofrecen recursos que potencializan a los beneficiarios a aprender y crecer, a la vez que involucran a las familias en su educación y cuidado.

Los agentes educativos a través de las planeaciones pedagógicas con la implementación de las actividades rectoras logran un estado de satisfacción a las niñas, niños, mujeres gestantes y familias, que implica disponer de ciertas condiciones materiales pedagógico, que garantizan la salud, nutrición, educación y todos aquellos aspectos que permiten suplir las necesidades para vivir bien.

Esta propuesta contempla la entrega de un kit pedagógico familiar, compuesto por materiales cuidadosamente seleccionados, que fortalecen el entorno del hogar y enriquecen las experiencias pedagógicas planificadas. No se trata de una entrega masiva o ajena al proceso educativo, sino de una estrategia articulada a la planeación trimestral del servicio, en la que cada elemento se entrega de forma oportuna, respondiendo a las experiencias diseñadas.

Este Paquete didáctico familiar busca apoyar las vivencias de las experiencias pedagógicas en las estrategias de atención de encuentro en el hogar, por lo cual se considera importante la implementación del mismo.

Los materiales están organizados en cuatro categorías, que pueden ajustarse según los contextos culturales y las necesidades de las familias, sin comprometer la calidad ni las condiciones de seguridad requeridas. Los cambios se realizan respetando las directrices establecidas en el manual operativo Educación Inicial Campesina.

Categoría seleccionada: Materiales para promover, la literatura, el juego, el arte, la exploración del medio y el aprendizaje.

A continuación, se detallan las propuestas de elementos según la etapa de desarrollo:

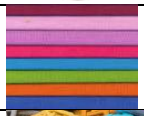
PROPUESTAS DE ELEMENTOS PARA EL PAQUETE DIDÁCTICO FAMILIAR PARA FAMILIAS DE MUJERES GESTANTES

ELEMENTOS	FOTOS	CANTIDAD
Tubinos de hilo de coser de colores surtidos		**60**
Agujas de coser clásicas		**60**
Tijeras de costura		**60**
Lanas de colores diversos		**60**
Cortes de paño lency de colores diversos incluido el negro		**60**
Cintas de tela		**60**
Cascabeles o sonajeros		**60**
Trapillo de Color		**60**
Cuaderno cosido		**60**
Lápiz negro 2HB		**60**
Colores x 12 tonos		**60**

CRA 4 A # 7-85 Rodadero
fundedcontratos2024@hotmail.com
3002565371

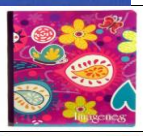
Literatura infantil		**60**

PROPUESTAS DE ELEMENTOS PARA EL PAQUETE DIDÁCTICO FAMILIAR PARA FAMILIAS DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS

ELEMENTOS	FOTOS	CANTIDAD
Tubinos de hilo de coser de colores surtidos		**180**
Agujas de coser clásicas		**180**
Tijeras de costura		**180**
Lanas de colores diversos		**180**
Cintas de tela		**180**
Cascabeles o sonajeros		**180**
Telas unicolores		**180**
Trapillo de Colores		**180**
Cuaderno cosido		**180**
Lápiz negro 2HB		**180**

Colores x 12 tonos		**180**

PROPUESTAS DE ELEMENTOS PARA EL PAQUETE DIDÁCTICO FAMILIAR PARA FAMILIAS DE NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS

ELEMENTOS	FOTOS	CANTIDAD
Lanas de colores diversos		**110**
Cascabeles o sonajeros		**110**
Telas Unicolor		**110**
Cuaderno cosido		**110**
Lápiz negro 2HB		**110**
Colores x 12 tonos		**110**
Literatura infantil		**110**
Jabón líquido		**110**
Lupas de plástico		**110**

Bola plástica		**110**

Esperamos contar con su aprobación y apoyo, para su desarrollo y aplicación.

Nelsy Barliza Bolaño
Coordinadora General FUNDED.
Fundedcontratos2024@hotmail.com
TEL. 3002565371

ESTRATEGIA PARA LA CONFORMACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE HUERTASEN LA MODALIDAD EDUCACIÓN INICIA CAMPESINA



FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

CRA 4 A # 7-85 Rodadero
fundedcontratos2024@hotmail.com
3002565371

La alimentación es la base para el adecuado desarrollo de todas las personas, esta no solo es primordial puesto que suministra los nutrientes necesarios para nuestra vida, además una adecuada alimentación favorece la prevención de múltiples enfermedades asociadas a la práctica de inadecuados hábitos o rutinas alimentarias.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define 5 ejes principales para promover y asegurar la adecuada implementación de la seguridad alimentaria y nutricional; entre los ejes establecidos tenemos:

1. Disponibilidad de alimentos.
2. Acceso.
3. Consumo.
4. Aprovechamiento biológico.
5. Calidad e inocuidad de los alimentos.

De acuerdo a lo indicado en cada una de estas líneas y teniendo en cuenta el enfoque y características del presente documento, podríamos decir que la estrategia para la conformación de huertas desarrolladas por el programa de atención integral a la primera infancia favorece los criterios e implementación de los 3 ejes iniciales puesto que brinda orientaciones para que las familias que harán parte de dicha estrategia logren favorecer la disponibilidad, acceso y consumo de los alimentos cultivados, de igual manera el cultivo de estos mismo generaran un impacto favorable dentro del rubro de ingresos destinados para la adquisición de alimentos que harán parte de la canasta familiar, lo cual permitirán la adquisición de otros productos que mejoraran la práctica de adecuados hábitos el fortalecimiento de las líneas antes mencionadas y rutinas alimentarias.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PRESENTACION

En el presente documento se establece la guía operativa para la implementación de la estrategia de huertas que serán desarrolladas por las familias de las distintas UCA de servicios de las modalidades propia e intercultural.

Esta guía tiene como finalidad transmitir la información necesaria y apropiada para la ejecución y el impulso de huertas en los centros de desarrollo infantil y el entorno familiar de los usuarios adscritos al programa de atención integral a la primera infancia, y apunta a fortalecer las competencias que permitan la creación, cuidado y sostenimiento de las huertas como parte de las actividades para favorecer la disponibilidad alimentaria dentro de las familias; lo anterior promoviendo el consumo de alimentos inocuos, es decir, libres de cuerpos extraños, de agentes microbiológicos que produzcan enfermedades o de sustancias químicas; también está dirigida a agentes educativos, profesionales de salud y nutrición, niños y niñas y las familias que puedan acceder a pequeñas superficies de tierra para cultivar o sembrar plantas frutales o alimentos con la garantía de acceder a una mejor alimentación, así mismo beneficiarse en cuanto a la disminución de gastos que pueden ser mitigados por medio del trabajo en equipo o en este caso el trabajo en familia en la conformación y sostenimiento de las huertas caseras.

La estrategia de conformación y sostenimiento de las huertas en las familias que hacen parte de las UCA, y entorno familiar es una forma de responder con el compromiso de promover y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los usuarios del programa.

Parte de la meta propuesta es la de favorecer en las familias la creación hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, además de fortalecer el consumo de los alimentos sanos que signifiquen aporte de micronutrientes (vitaminas y minerales); Lo anterior se reflejará en la estabilización o mejoría del estado nutricional, así como también el consumo de tales alimentos facilitará el hecho de que se mitiguen los factores asociados a la malnutrición.

El proceso en su totalidad se realizará a través de aprendizajes y/o formaciones de prácticas agrícolas sostenibles.

La estrategia trata de fomentar la siembra de huertas caseras con las familias de todas las EAS que se encuentran operando el programa de atención integral a la primera infancia dentro del contrato de aporte 47001612025 de 2025 donde la población priorizada para el desarrollo de esta son las familias de los niños y niñas conque hacen parte del programa EIC. Así mismo enfatizar la dimensión de seguridad alimentaria y sus ejes acceso, disponibilidad y consumo, aplicando para las acciones de intervención a realizada en las familias ubicadas en la vía troncal adscritas al contrato de aporte 47001612025, y garantizar un aporte en la mejora de la calidad de vida y la economía familiar.

MARCO REFERENCIAL

Relación de la estrategia con los objetivos de desarrollo sostenible

Según el Ministerio de Salud y Protección Social y la LEY N° 2120 DE 2021 *"la alimentación saludable como aquella que satisface las necesidades de energía y nutrientes en todas las etapas de la vida considerando su estado fisiológico y velocidad de crecimiento; promueve el suministro de nutrientes de la madre al feto, la práctica de la lactancia materna e incluye alimentos ricos en nutrientes en la alimentación complementaria; se caracteriza por ser una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada, diversificada e inocua que previene la aparición de enfermedades asociadas con una ingesta deficiente o excesiva de energía y nutrientes". ²*

De acuerdo con la OMS (Organización Mundial de la Salud), el aumento de la producción de alimentos procesados, la rápida urbanización y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a una modificación en los hábitos alimentarios, pues se consumen más alimentos hipercalóricos, más grasas saturadas, más grasas de tipo trans, más azúcares simples y más sal o sodio. Hay muchas personas que no comen suficientes frutas, verduras, cereales integrales y agua (OMS, 2013).
Reconociendo que la mejora de la dieta y la promoción de la actividad física representan una oportunidad única para elaborar y aplicar una estrategia eficaz que reduzca sustancialmente la mortalidad y la carga de morbilidad en el mundo, la OMS adoptó en mayo de 2014 la "Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud", en la cual, el primero de sus objetivos fue reducir "los factores de riesgo de enfermedades crónicas asociados a las dietas malsanas y a la inactividad física a través de medidas de salud pública" (OMS, 2014).

}}

Como uno de los objetivos del desarrollo sostenible es “Hambre cero”, cuyo objetivo es “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” se realzan tres de las cinco líneas u enfoques que son: Acceso universal a alimentos seguros y nutricionales, terminar con todas las formas de desnutrición, producción sostenible de alimentos y prácticas agrícolas resilientes, y se proyecta la presente estrategia para contribuir al cumplimiento y desarrollo de dicho objetivo, permitiendo además que los usuarios del programa de atención integral a la primera infancia adopte teniendo en cuenta la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (IEC) en SAN del ICBF, los resultados del proceso de caracterización y las prácticas y acciones priorizadas, afiancen las habilidades de la población en lo que puede llegar a determinar la selección de una alimentación adecuada, que propenda por la protección y cuidado de la salud durante la primera infancia”.

Relación de la estrategia con la ley 1804 de 2016.

Esta estrategia va encaminada a promover acciones que, en corresponsabilidad con las familias y los profesionales de las modalidades mencionadas anteriormente, favorezcan la protección integral, y promuevan los derechos asociados a la alimentación y la adecuada nutrición de las mujeres gestantes y de las niñas y niños pertenecientes al programa.

Tal como se indica en el ARTÍCULO 4o. DEFINICIONES (Seguridad Alimentaria y Nutricional) “estas acciones buscan promover en las familias hábitos alimentarios y estilos de vida saludables que permitan mejorar el consumo de los alimentos y la nutrición, aportando el mejoramiento de la salud a la prevención de enfermedades ligadas a la alimentación mediante el reconocimiento, valoración e identificación de los haberes y prácticas culinarias”.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

}}

Relación de la estrategia con el código de infancia y adolescencia.

Considerando que en conformidad con los derechos de las niñas y niños descritos en la LEY 1098 DE 2006, debemos tener en cuenta todas aquellas acciones materializadas que promuevan a una protección integral donde a la niña o el niño como sujeto de derecho se le favorezca su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, por tal razón “la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano” y “son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas”. Dicho esto, la estrategia busca promover la atención en salud y nutrición desde el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional favoreciendo la calidad de vida de los usuarios del programa.

Relación de la estrategia con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

“Todas las personas deben acceder a una alimentación suficiente, oportuna y adecuada, en concordancia con la declaración Internacional de los Derechos Humanos y la Constitución Política Colombiana”. Si bien la seguridad Alimentaria y nutricional abarca varios ejes, como lo son disponibilidad de alimentos, el acceso a los alimentos, el consumo de alimentos, el aprovechamiento biológico y la calidad e inocuidad de los alimentos, por lo que a través del acompañamiento y fortalecimiento a los participantes de esta estrategia se busca promover la adopción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables, así como también se resalta que nos encontramos en la obligación como actores institucionales realizar acciones que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

}}

JUSTIFICACION

La intensificación de los principales factores de las tendencias recientes de la inseguridad alimentaria y la malnutrición (a saber, los conflictos, los fenómenos climáticos extremos y las perturbaciones económicas), junto con el elevado costo de los alimentos nutritivos y las crecientes desigualdades, seguirán dificultando la seguridad alimentaria y la nutrición. Esto ocurrirá hasta que los sistemas agroalimentarios se hayan transformado, sean más resilientes y proporcionen alimentos nutritivos a un menor costo y dietas saludables asequibles para todos, de manera sostenible e inclusiva, es decir, según la FAO la inflación y el aumento del precio de los alimentos complican aún más el acceso a dietas sanas.

El desarrollo de la estrategia para la conformación y sostenimiento de huertas en el entorno a las familias que hacen parte de la UCA, le apuesta a la sostenibilidad de los alimentos que se den desde la producción hasta el aprovechamiento biológico de los mismos, permitiendo que se disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad.

Según la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Conpes 113) “la seguridad alimentaria y nutricional ha sido una preocupación constante por ser un componente constitutivo del desarrollo humano y de la seguridad nacional” por lo cual el presente documento busca convertirse más que en realizar un aporte nutricional, brindar las bases para cualquier persona de interés, pueda comenzar a sembrar un semillero de esperanza en erradicación de inseguridad alimentaria y nutricional.

Teniendo en cuenta que los ejes de la seguridad alimentaria y nutricional (Disponibilidad de los alimentos, acceso, consumo, aprovechamiento, calidad e inocuidad de los alimentos) interactúan en forma de estrategias que involucran a la familia, a la sociedad civil y al estado de debe contar con un pacto de corresponsabilidad, se deben adoptar acciones, actitudes y mecanismos de protección, mitigación y superación que disminuyan la vulnerabilidad, como involucrar a las familias a la puesta en marcha de esta estrategia.

Según el libro publicado por la FAO “De la huerta a la mesa” en 2011 con cobertura para América latina y el caribe, el consumo de frutas y verduras está por debajo de lo recomendado y es por eso que muchas guías alimentarias destacan la necesidad de incrementar su consumo. En este contexto, las huertas familiares representan una excelente oportunidad para aumentar el consumo de estos productos.

}}

"Entre los efectos positivos de las huertas familiares sobre la salud de la familia y los medios de vida sostenibles la FAO refiere que las huertas caseras contribuyen en la generación de los medios de subsistencia, mejora el aumento de la calidad alimentaria gracias a la mayor diversidad de la ingesta, el mejoramiento del medio ambiente como consecuencia del reciclado de los residuos orgánicos putrescibles que se pueden compostar como: restos de frutas y verduras crudas, cáscaras de huevo, bolsas de té, yerba, café, servilletas y rollos de papel de cocina."

Por lo tanto, este documento guía, constituye los insumos para el ejercicio e implementación de la estrategia mencionada y es una fuente consulta para las entidades y personas que forman parte del programa de primera infancia EIC

OBJETIVOS

Objetivo general

Establecer la línea e indicaciones técnicas que permita la creación y sostenimiento de huertas de alimentos en las familias adscritas al servicio educación inicial campesina, durante la ejecución del programa de atención integral a la primera infancia promoviendo una alternativa en disponibilidad y acceso de alimentos para su consumo.

Objetivos específicos

• Fortalecer los conocimientos en padres y cuidadores que les permita la creación, cuidado y sostenimiento de las huertas alimentarias como medio para la producción de alimentos para la canasta familiar.

• promover la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y la salud, y fomentar la conciencia ambiental y la sostenibilidad en las familias.

• Promover acciones de cuidado alimentos variados y nutritivos, frescos y de calidad, que pueden complementar la alimentación y reducir gastos, en las familias.

• Fomentar hábitos alimentarios, nutricionales y estilos de vida saludables a través de las experiencias generadas en torno al cuidado y consumo de los alimentos sembrados en la huerta.

}}

ALCANCE

La siguiente estrategia se encuentra direccionada para su implementación con los profesionales de salud y nutrición que realizan atención directa en las UCA del contrato de aporte 47001612025 del programa de atención integral a la primera infancia, y a las familias cuyos niños y niñas de la modalidad propia Intercultural, como medios de subsistencia de las pequeñas explotaciones agrícolas.

METODOLOGÍA

La estrategia para la conformación y sostenimiento de las huertas en el entorno de la modalidad propia e intercultural, se implementara inicialmente por medio de la realización de una capacitación del componente de salud y nutrición que brindan la atención directa los usuarios de programa de atención integral a la primera infancia, en este se socializaran apartes en relación a la dinámica establecida con la creación, sostenimiento y reporte de la información específica obtenida durante la implementación de la huerta, de igual manera se brindaran indicaciones que les permita a las profesionales la socialización de esta estrategia con padres y cuidadores de los usuarios del programa que se vincularan en la implementación y desarrollo de las actividades enmarcadas.

La estrategia contempla el desarrollo de temáticas destinadas a facilitar a sus participantes la elección de los lugares a cultivar en el hogar, medios de cultivos, alimentos a cultivar, registros de la información y eventualidades que puedan afectar el normal desarrollo de la huerta; de igual manera define los medios y periodicidad de los reportes los cuales serán concertados con padres y cuidadores de acuerdo con su tiempo de vinculación, evolución de los alimentos escogidos y dinámica propia del cultivo.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

}}

Verificación y Seguimiento: Estará se llevará a cabo mediante la aplicación de bitácora y rutas de seguimiento en las cuales se verificarán por parte de equipo de nutrición, también participan de la implementación y desarrollo presentado en cada una de las huertas implementación en las unidades de servicios del programa modalidad propia en las misma se registrarán el proceso desarrollado, evolución presentada y las actividades generadas a partir de la implementación de la huerta.

Por otro lado, se realiza por medio del registro de bitácoras, el seguimiento trimestral a la implementación y evolución presentada por parte de las huertas que serán creadas por los padres, cuidadores que se sumen a la estrategia, en esta última se tendrá registro fotográfico del proceso de creación cultivo y cosecha de los alimentos cultivados por parte de padres y cuidadores en los distintos hogares de los usuarios.
Los reportes de las socializaciones y formaciones que reciban por parte de las profesionales de las distintas unidades de servicios del programa, se realizaran en las actas de formaciones a las familias, con sus respectivas evidencias fotográficas y listados de asistencia.

Evaluación: La evaluación de la estrategia se desarrollará teniendo en cuenta el número de huertas (17) efectivamente desarrolladas, esta contemplará la implementación de las recomendaciones socializadas, registro de bitácoras reportadas al componente de salud y nutrición y el total de alimentos obtenidos de acuerdo al espacio, tiempos y tipos de alimentos cultivados.

La evaluación contempla el cumplimiento de las jornadas de formación programadas y ejecutadas además de las actividades de promoción desarrolladas por parte de las profesionales de las unidades de servicios.

Bitácora trimestral para el seguimiento de huertas caseras en la población de niños con malnutrición, extranjeros y discapacidad:

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

}}

La bitácora de seguimiento está encaminada en registrar y verificar la aplicación de esta guía y evaluar el proceso de las actividades llevadas a cabo en torno a las huertas caseras, teniendo en cuenta los logros y las dificultades que se presenten durante el desarrollo de las mismas, con esta información se podrá determinar el auge, el número de familias participantes, el número de huertas conformadas, las cantidades de plantas, el tipo de siembra, así como también la consecución de la mejora del estado nutricional de los niños con malnutrición y los beneficios que han tenido las familias de los niños en condición de discapacidad y de ciudadanía extranjera.

La bitácora de seguimiento a la evolución de huertas pretende identificar de manera clara el tipo de usuario que inicia su huerta casera con la información de datos básicos como, por ejemplo: la EAS a la que pertenece, tipo de servicio al que se encuentra inscrito, nombre de la unidad de servicio, condición del beneficiario (malnutrición, extranjero, discapacidad), Nombre completo del beneficiario, tipo de documento, numero de documento, dirección de su residencia, corregimiento, teléfono cuando aplique, nombre del acudiente, tipo de documento, numero de documento, nombre del responsable del diligenciamiento del formato, cargo, teléfono; De esta manera con cada corte realizado luego de las tomas de valoración nutricional durante el año, se actualizará la bitácora y se dejarán observaciones de las anotaciones del estado de la huerta casera.

Rol y responsabilidades del profesional del componente de salud y nutrición en el marco de los ejes de la seguridad alimentaria y nutricional, el rol del nutricionista se encuentra direccionado en fomentar y promocionar adecuados hábitos y estilos de vida saludables, prevención de enfermedades, protección del derecho a la alimentación teniendo en cuenta que esto hace referencia a que todas las personas tengan una alimentación adecuada, que les permita tener una vida activa y sana, que contribuya a la ampliación de sus capacidades, partiendo desde la interpretación de los problemas socioeconómicos, culturales y políticos, así como de los factores que determinan la seguridad alimentaria-nutricional de la población atendida.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

}}

El componente de salud y nutrición contempla la promoción de hábitos y estilos de vida saludable a través de atenciones que fomentan el derecho a la alimentación y la nutrición, en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional con el fin de mejorarla calidad de vida de los beneficiarios o población atendida, es por ello que el profesional en salud y nutrición tiene como base los procesos de educación alimentaria y nutricional abordados a partir de herramientas que permiten desarrollar cualquier estrategia en pro de la mejora continua de la atención integral a la primera infancia, permitiendo así cambiar factores de riesgo en factores protectores en las familias; por lo tanto cuando se crean huertas caseras se contribuye al mejoramiento de los hábitos saludables, abordando acciones de participación que favorecen la salud infantil.

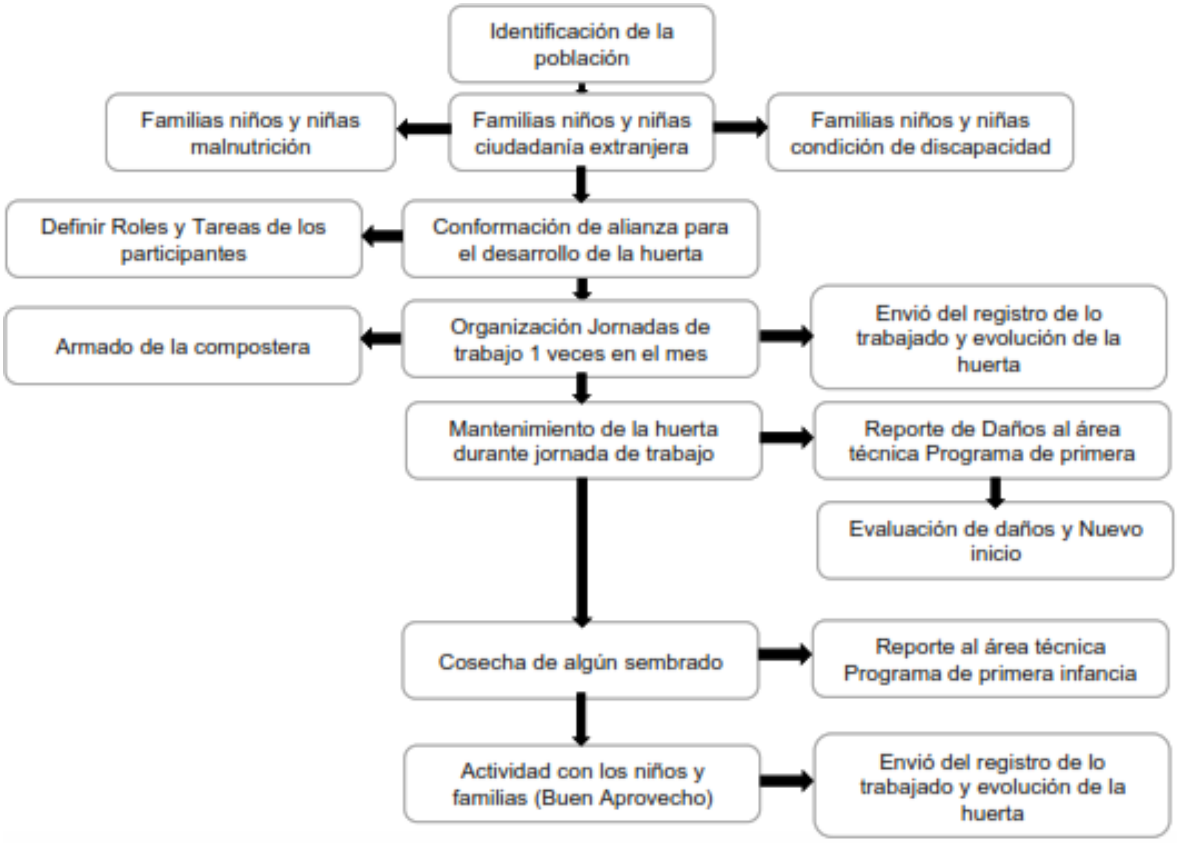
El Rol que desempeñan los profesionales en salud y nutrición en el proceso para la conformación de huertas es de liderazgo y acompañamiento puesto que estará en constante preparación e investigación con el fin de tener claridad y poder brindar sugerencias al talento humano, familias y niños acerca de los procesos llevados a cabo para conformación de huertas caseras, así como identificará las situaciones o dificultades de las familias para la implementación de esta y orientará para el logro de los objetivos, a continuación se relaciona la ruta operativa para el desarrollo de huertas comunitarias en el entorno UCA

Desde el lineamiento técnico de ICBF se indica que el componente de salud y nutrición “busca contribuir con la garantía del derecho a una alimentación adecuada y saludable a través del uso y suministro de alimentos frescos y naturales a los usuarios. Adicionalmente, contribuye no solo a sentar las bases para un desarrollo integral y una vida saludable, sino también, a la promoción de la cultura alimentaria de los territorios y al sostenimiento de una alimentación adecuada y perdurable” por lo tanto con la iniciativa en la adopción de prácticas agrícolas para el mejoramiento de los hábitos y estilos de vida saludable, mejoramiento de la calidad y vida y el estado nutricional se está aportando significativamente en las acciones que promueven el desarrollo integral de niñas y niños en Primera Infancia.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

}}

Ruta Operativa para el desarrollo de huertas en el Entorno de la UCA



FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Las actividades enmarcadas en la ruta operativa para el desarrollo de las huertas en las UCA

1. El proceso de identificación es liderado por el profesional en salud y nutrición con el apoyo del equipo interdisciplinario a través de la información suministrada o resultante al momento del ingreso de los usuarios, si bien nuestra población priorizada son aquellos niños con malnutrición, familias de niños en condición de discapacidad y ciudadanía extranjera, sin embargo, no es excluyente de aquellas familias que quieran ser partícipe de esta estrategia. A demás se hace la identificación o reconocimiento del lugar adecuado para la implementación de la huerta, teniendo en cuenta los factores propicios para su desarrollo.

2. El equipo interdisciplinario socializará con los padres de familia la estrategia para la conformación de una alianza para el desarrollo de la huerta comunitaria, esto quedará plasmado en un acta con las firmas de los asistentes y las firmas de las familias que se comprometen hacer parte de la alianza para el desarrollo de la huerta.

3. Luego de preparado el lugar para la huerta Se eligen las plantas que son aptas para el crecimiento en climas cálidos como: el cilantro, col, lechuga crespa, ají, tomate, berenjena, pepino, pimentón, cebolla en rama, para esto también se tiene en cuenta el tipo de huerta que pueda tener en la UDS.

4. Se trabaja mes a mes en el desarrollo de las actividades con los padres y la experiencia con los niños, en el mantenimiento y cuidado de la misma reportando los cambios temas y orientaciones brindadas, así como lo logros y las dificultades en la bitácora y actas de formaciones a las familias mensuales.

5. Cuando se encuentre algún alimento listo para cosechar, se debe informar al equipo técnico del componente de nutrición del programa de primera infancia para llevar a cabo las actividades de buen provecho en la UCA.

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
NIT.900053483-6
Contrato de Aportes Nº 47001612025
Suscrito ante ICBF y FUNDED
Modalidad: Propia e Intercultural
Servicio: Educación Inicial Campesina

PLAN DE TRABAJO:

Objetivos	Meta	Acciones para cumplimiento.	Fecha de entrega	Recursos (Humanos, físicos, económicos	Responsables de la UDS en el desarrollo de la actividad	Indicador (Gestión/resulta do)	Fuente de verificación del desarrollo de las acciones	Reporte del avance, según el período que se reporta
Fortalecer los conocimientos en padres y cuidadores que les permita la creación, cuidado y sostenimiento de las huertas alimentarias como medio para la producción de alimentos para la canasta familiar.	100% de los padres vinculados a la estrategia reciben formación asociada a la creación, cuidados y sostenimiento de las huertas en el entorno hogar.	<Asistencia técnica con profesionales, padres, cuidadores para presentación y socialización de la estrategia. <Seguimiento a la implementación y desarrollo de las huertas en hogares de las familiares.	Vigencia 2025.	<Profesionales de nutrición de la secretaria de gestión social. <Profesionales de nutrición EAS.	Profesional de apoyo del componente de Salud y Nutrición.	#De participantes que asisten a la socialización / # De participantes adscritos en la estrategia.	<Listado de inscritos. <Formatos de asistentes a las jornadas de formaciones programadas .	
Brindar acompañamiento a las profesionales de las distintas unidades de servicios para la implementación de la estrategia de huertas alimentarias, favoreciendo su implementación y desarrollo.	100% de los profesionales con familias inscritas reciben durante la vigencia del convenio al menos una visita de acompañamiento por parte del componente de nutrición del Distrito.	<Visitas de acompañamiento a los hogares del convenio asociadas a la estrategia. <Asistencias técnicas en temáticas asociadas.	Vigencia 2025.	<Profesionales de nutrición de la secretaria de gestión social	Profesional de apoyo del componente de Salud y Nutrición.	# De rutas de acompañamiento o programadas / # De rutas de acompañamiento o desarrolladas.	<Cronograma de rutas de acompañamiento a huertas. <Acta de acompañamiento realizadas.	

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Promover acciones de cuidado para que los alimentos sembrados en las huertas caseras se encuentren en condiciones de sanidad e inocuidad para su consumo valorando el medio ambiente.	100% De las familias conocen las recomendaciones y actividades de cuidados establecidas en la estrategia de huertas caseras.	<Asistencia técnica con profesionales, padres y cuidadores para presentación y socialización de la estrategia. <Seguimiento a la implementación y desarrollo de las huertas <Asistencia técnica sobre Buenas Prácticas de Manufacturas.	Vigencia 2025.	<Profesionales de nutrición de la secretaria de gestión social	Profesional de apoyo del componente de Salud y Nutrición.	#De participantes que asisten a la socialización / # De participantes adscritos en la estrategia.	<Listado de inscritos. <Formatos de asistentes a las jornadas de formación programadas.	
Fomentar el desarrollo de actividades relacionadas con el mantenimiento de las huertas caseras que vinculan a los padres, comunidad y agentes educativos.	70% de los padres, cuidadores y agentes educativos adscritos a la estrategia participan y reportan acciones asociadas al mantenimiento de las huertas.	<Seguimiento, verificación y consolidación de las actividades desarrolladas por padres, cuidadores y agentes educativos en el mantenimiento de las huertas. <Promoción y orientación en redes sobre actividades para crear y cuidar las huertas en los hogares	Vigencia 2025.	<Profesionales de nutrición de la secretaria de gestión social. <Profesionales de nutrición EAS.	Profesional de apoyo del componente de Salud y Nutrición.	# De actividades de huertas desarrolladas / # De huertas relacionadas en la estrategia.	<Relación de huertas em la UCA relacionadas. <informe de actividades desarrolladas .	
Fomentar hábitos alimentarios, nutricionales y estilos de vida saludables a través de las experiencias generadas en torno al cuidado y consumo de los alimentos sembrados en la huerta.	100% de los hogares adscritos a la estrategia de huertas reciben orientaciones sobre adecuados hábitos y rutinas alimentarias durante el desarrollo de la estrategia de huertas.	<Seguimiento, verificación y consolidación de las actividades desarrolladas por padres, cuidadores y agentes educativos en el mantenimiento de las huertas.	Vigencia 2025.	<Profesionales de nutrición de la secretaria de gestión social. <Profesionales de nutrición EAS.	Profesional de apoyo del componente de Salud y Nutrición.	#De participantes que reciben orientación sobre adecuados hábitos alimentarios en el marco de la estrategia / # De participantes adscritos en la estrategia.	<Informes de actividades de promoción de hábitos nutricionales enviados por las profesionales de nutrición de las EAS.	

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

}}}

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
NIT.900053483-6
Contrato de Aportes Nº 47001612025
Suscrito ante ICBF y FUNDED
Modalidad: Propia e Intercultural
Servicio: Educación Inicial Campesina

CRONOGRAMA:

ITEM	TEMA	OBJETIVOS	FECHA	RESPONSABLE	ASISTENTES	PORCENTAJE-META	REPROGRAMACION-OBSERVACIONES
1	¿Qué son las huertas caseras, comunitarias y para qué sirven? ¿Cómo crear compostaje casero?	Fomentar la importancia crear una huerta para el autoconsumo de frutas y verduras.	MAYO	PROFESION DE SALUD Y NUTRICION- PEDAGOGIA		Que el 100% de los participantes asistan a la jornada.	
2	¿Cómo debo preparar el terreno?	Identificar un espacio adecuado para la implementación de la estrategia de huertas	JUNIO	PROFESION DE SALUD Y NUTRICION- PEDAGOGIA		Que el 100% de los participantes identifiquen cual es el terreno o espacio adecuado para implementar la huerta.	
3	¿Qué método escoger para construir mi huerta?	Capacitar a los asistentes en los diferentes métodos existentes para la implementación de una huerta casera.	JULIO	PROFESION DE SALUD Y NUTRICION- PEDAGOGIA		Que el 100% de los comiencen con semilleros para huertas caseras	
2	¿Cómo debo organizar mis plantas?	Elaborar material didáctico de apoyo para facilitar el aprendizaje sobre la distribución del espacio y la organización de mis plantas.	AGOSTO	PROFESION DE SALUD Y NUTRICION- PEDAGOGIA		Que el 100% de los participantes elaboren material didáctico.	
4	¿Cómo mantener los nutrientes del suelo?	Manipular elementos como la tierra, el agua, abonos y semillas proporcionando experiencias enriquecedoras	SEPTIEMBRE	PROFESION DE SALUD Y NUTRICION- PEDAGOGIA		que el 100% de los participantes pongan en prácticas los conocimientos adquiridos	

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

CRA 4 A # 7-85 Rodadero
fundedcontratos2024@hotmail.com
3002565371

}}}

GUIA ORIENTADORA PARA LA IMPLEMENTACION DE HUERTAS DIRIGIDOS A LAS PROFESIONALES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION

Selección De Espacios, plantas y Cuidado y Mantenimiento De las Huertas Caseras y Comunitarias



Fuente imagen 1.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

}}}

QUE SON LAS HUERTAS CASERAS: Las Huertas Caseras son pequeñas plantaciones distribuidas en pequeños espacios que permiten el cultivo de alimentos que requieren de un manejo mínimo dado su simplicidad y pocas necesidades para su desarrollo y crecimiento.



Fuente imagen 2.

PARA QUE SIRVEN LAS HUERTAS CASERAS: Las Huertas Caseras se presentan como una alternativa que permite la disponibilidad de algunos alimentos para su utilización y aprovechamiento en el hogar, lo anterior como medio para promover la seguridad alimentaria y el sostenimiento de un pequeño grupo de alimentos.

De igual manera la creación y mantenimiento de estas áreas se transforman en medio para el abordaje y promoción de unos adecuados hábitos de alimentación además de fortalecer en los niños y las niñas la importancia del cuidado y preservación de la naturaleza.

COMO SELECCIONAR EL AREA PARA MI HUERTA: La selección del espacio destinado para el montaje de la Huerta Casera juega a futuro un papel muy importante en el crecimiento de las platas a cultivar, es por eso que al seleccionar esta área debemos tener en cuenta aspectos como:

}}}



Fuente imagen 3.



Fuente imagen 4



Fuente imagen 5

Elegir un espacio que permita el paso de luz solar, esta es de vital importancia y definirá en gran medida el crecimiento de las plantas que serán cultivadas.

Se debe garantizar de igual manera el suministro del agua para riego de las plantas cultivadas; debe disponerse de un suministro de agua potable cercana al espacio destinado a la huerta; al utilizar agua almacenada en tanques se debe recordar mantener estos recipientes cerrados previniendo la proliferación de vectores como zancudos.

Al momento de escoger el área es igualmente importante definir el sistema de drenaje del agua residual que se obtendrá posterior a cada riego en este espacio. Se debe procurar que el área escogida cuente con un drenaje que evacue el agua residual, sin embargo, si el área escogida carece de drenaje o se encuentra muy alejado, se puede disponer de bandejas las cuales estarán ubicadas en la parte inferior de las macetas y así evitar filtraciones o accidentes por deslizamiento del personal o los beneficiarios.

Un huerto debe ubicarse en un espacio donde existan varias condiciones idóneas:

}}}

- Luz
- Disponibilidad de agua.
- Que esté refugiado de los vientos.
- Que tenga poca pendiente.
- Que el suelo sea fértil: de color oscuro y fácil de romper.
- Que nos podamos mover con facilidad.

COMO MANTENER LOS NUTRIENTES DEL SUELO:



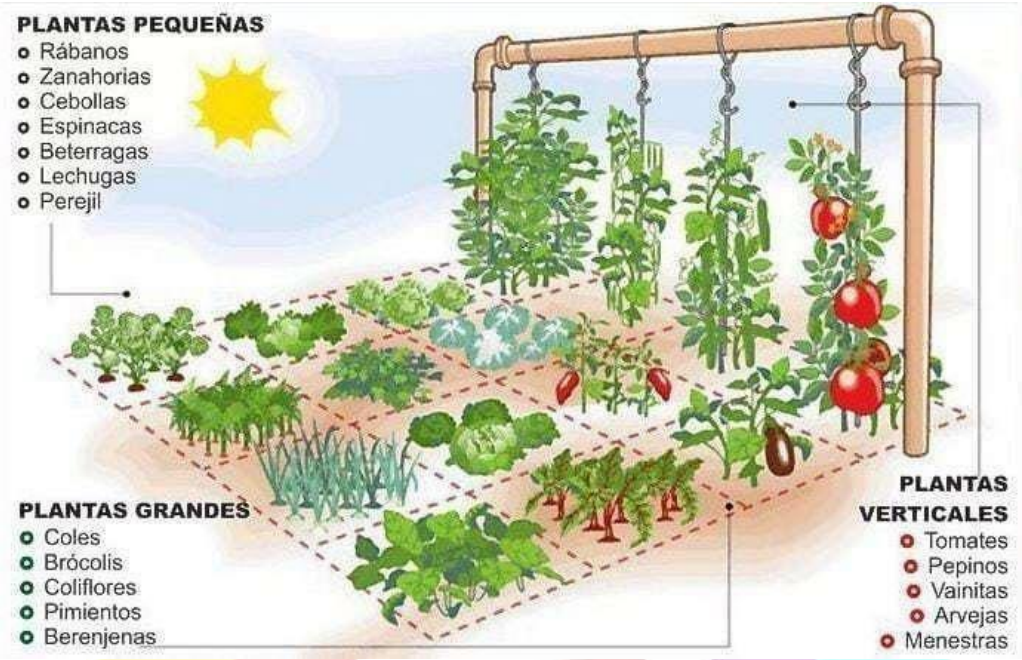
Fuente imagen 6

Para la siembra de las plantas a cultivar en la Huerta Casera de Primera Infancia, se debe tener en cuenta el contenido de sustrato necesario para el crecimiento de las plantas, se puede elegir tierra abonada o escoger distintos tipos de sustratos disponibles en el mercado que se podrán adicionar a la tierra a cultivar para mejorar su contenido de elementos necesarios para el crecimiento de las plantas.

Otra opción sencilla y favorable es la creación de compost a partir de los residuos de alimento obtenidos, durante la preparación de alimentos en el hogar, durante el día

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

QUE METODO ESCOGER PARA CONSTRUIR MI HUERTA: Dado los espacios y recursos disponibles en el hogar se pueden implementar varios tipos de estrategias para sacarle el mejor provecho a la Huerta Casera:



Fuente imagen 7

Siembra en terreno: Una de las opciones que se pueden implementar consiste en elegir 1 metro cuadrado del suelo, el cual se dividirá en cuadros de 25 cm, en los cuales se sembrará una verdura u hortaliza.



}}}

Siembra vertical: De las opciones más utilizadas dado el poco espacio requerido para su implementación; para esta podemos disponer de macetas ubicadas en bases colgantes o trípodes que faciliten su ubicación, es importante recordar que estas deben tener una mayor exposición al sol, de igual manera contar con recolectores inferiores para recoger el agua filtrada durante el riego.



Fuente imagen 8

Para lugares con **poca profundidad en tierra (por lo menos 15-25 centímetros)** o poco espacio se pueden utilizar **bancales elevados,** pero siempre **delimita y rotula** el espacio como se muestra a continuación



Para iniciar, se pueden sembrar semillas en los **semilleros reciclables** como se muestra a continuación, para luego trasplantar cuando contemos las primeras 4 hojas de nuestras plantas sembradas:



RECOMENDACIONES PARA EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA HUERTA CASERA

¿CADA CUANTO DEBO REGAR MIS PLANTAS? Riega diariamente tus plantas, en especial en el atardecer para evitar evaporación, de igual manera controla el exceso de agua durante el riego.



Fuente imagen 15.

¿PUEDO AGREGARLOS LOS RESIDUOS DE LA COCINA A MIS PLANTAS?

Si decides utilizar los residuos orgánicos resultantes de la preparación de los alimentos de tu hogar, procura no utilizarlos muy frescos pues puede atraer vectores no deseados; de igual manera los retos de frutas acidas puede afectar el crecimiento de plantas que nos sean cítricas. Se recomienda la utilización de restos como legumbres y leguminosas como frijoles, habichuelas lentejas, yuca, ñame, papa, etc.



Fuente imagen 16.

QUE DEBO HACER PARA MEJORAR EL CRECIMIENTO DE MIS PLANTAS

Revisa periódicamente el crecimiento de tus plantas, así podrás detectar el crecimiento de maleza que podrás retirar y mejorar el crecimiento de los brotes.



Fuente imagen 17.

¿COMO DEBO ORGANIZAR MIS PLANTAS?

Dirige el crecimiento de tus plantas por medio de pequeños listones de madera o guías que sostengan las ramas y permitan la limpieza y poda, evitando igualmente que estas toquen el suelo.



Fuente imagen 18.

No olvides **rotular** lo que siembras, recuerda que las huertas de aprovecho resultan de aquellas plantas que nos brindan frutos o comestibles:



QUE PLANTAS PUEDO ELEGIR PARA CLIMA CALIDO

Entre las plantas con mejor rendimiento de desarrollo en clima cálido, tenemos: El cilantro, Col, Lechuga crespa, Ají, tomate, Berenjena, Pepino, Pimentón, Cebolla en rama o cebollín, a continuación, te detallamos algunas de ellas.

Hay que aclarar, que estas ideas NO SUSTITUYEN UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA. Ayudan con alimentación, pero no sustituyen carnes, huevos y demás alimentos.

Cebollín: Puede trasplantarse inicialmente utilizando los trozos con raíces desechadas al momento de prepararlos alimentos; puede ser cosechados recortándolos periódicamente manteniendo la base para que continúe su crecimiento.

Fuente de minerales como el potasio, calcio fosforo, además de contenido de fibra dietaría.



Fuente imagen 9

Lechuga: Sembrando la corteza de este alimento podemos obtener resultados en un plazo de 30 días; es necesario posterior a su recolección una nueva siembra.

Fuente de vitaminas y minerales
Necesarios para un adecuado desarrollo.



Fuente imagen 10.

Ají: Requiere poco cuidado y se pueden obtener resultados alrededor de 30 a 45 días después cultivo. Las semillas de los productos recolectados permiten la re siembra de grandes volúmenes.

Fuente de un gran grupo de vitaminas como Vit C, Vit A, Vit B, entre otras.



Fuente imagen 11

Remolacha: Crece bien en espacios pequeños, sus raíces requieren de una profundidad de alrededor de 30 centímetros, de igual manera suficiente irrigación.

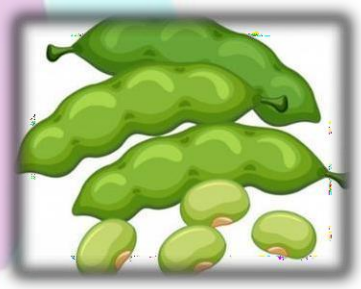
Fuente de carbohidratos, potasio, calcio además de un alto contenido de agua.



Fuente imagen 12

Frijoles: Crecen rápidamente y pueden direccionarse para crecer y ubicarse en las áreas que se requiera.

Fuente de carbohidratos de absorción lenta,
alto contenido en ácido fólico, tiamina, riboflavina y niacina. Aporta magnesio, potasio, zinc, calcio y fósforo. Es una gran fuente de fibra



Fuente imagen 13

Rábano: Requiere poco espacio, pero precisa espacio suficiente para el crecimiento de sus raíces y suficiente irrigación para su crecimiento.

Fuente de agua y sales minerales, principalmente azufre, hierro y yodo.



Fuente imagen 14

}}}

ESTRATEGIA PARA LA CONFORMACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE HUERTAS EN LA MODALIDAD EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA

UCAS	FAMILIAS	TIPO DE SEMILLAS	CANTIDAD	ABONO	CANTIDAD
CHIVILONGUI 1 Y 2	42	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	126	ORGANICO O QUIMICO	126
MACHETE PELAO 1 Y 2	41	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	123	ORGANICO O QUIMICO	123
GUACOCHE 1 Y 2	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	80	ORGANICO O QUIMICO	80
QUEBRADA DEL SOL 1 Y 2	45	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	135	ORGANICO O QUIMICO	135
DON DIEGO 1 Y 2	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	80	ORGANICO O QUIMICO	80
DON DIEGO 3 Y 4	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	120	ORGANICO O QUIMICO	120
DON DIEGO 5 Y 6	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	120	ORGANICO O QUIMICO	120

}}}

LOS LINDEROS 1 Y 2	40	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	120	ORGANICO O QUIMICO	120
PERICO AGUAO	22	AJI CEBOLLIN TOMATE ABONO	44	ORGANICO O QUIMICO	44
TOTAL	350		948		948

}}}

BITACORA HUERTAS CASERAS EQUIPO INTERDISCIPLINARIO			
Nombre del usuario			
Nombre de la madre/ padre y/o Cuidador			
Teléfono		**Dirección**	
Fecha de Apertura		**Fecha Actual**	

Identificación		
A qué tipo de población priorizada pertenece		
Usuario con Malnutrición ()	Usuario en condición de Discapacidad ()	Usuario con ciudadanía Extranjera ()

Huertas replicadas en el hogar	
¿Qué tipo de huerta tiene la familia?	**Nombre que experiencia de acompañamiento realizo con la familia**
Huerta vertical. () Huerta en cajones. () Huerta con palets. () Huerta en macetas. () Huerta colgante. () Huerta hidropónica. ()	.
Nombre las plantas que tiene sembrada la familia en la huerta casera, especifique la cantidad	
()	().
Describa ¿Qué cambios se han presentado en la huerta desde el mes anterior?	
Describa los logros presentados durante el desarrollo de la jornada y/o evolución de la huerta:	Describa las dificultados (si, las hay) presentadas durante el desarrollo de la jornada y/o evolución de la huerta:

¿Qué orientaciones se brindaron a la familia del usuario?

Evidencia fotográfica huerta casera

Anexo firma de los participantes

REFERENCIAS

- Orientaciones para la implementación de Huertas FAO.
- Anexo Línea Técnica Huertas Caseras o Familiares ICBF.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Hambre Cero como Objetivo de Desarrollo Sostenible, así va Colombia
- El estado de la seguridad alimentaria y nutricional en el Mundo (Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles.)

Referencias justificación

- http://www.fao.org/3/y5112s/y5112s04.htm#TopOfPage
- https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/co_0442.pdf
- http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778
- http://www.fao.org/3/i2122s/i2122s.pdf
- https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/375/2014carolgomez.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- https://periodico.unal.edu.co/articulos/hambre-cero-como-objetivo-de-desarrollo-sostenible-asi-va-colombia
- chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.fao.org/3/cc0640es/cc0640es.pdf

Imágenes de referencia:

Fuente 1: https://es.123rf.com/photo_89455286_potrait-de-la-agricultura-urbana-casera-moderna-en-el-peque%C3%B1o-espacio-de-la-azotea-del-edificio.html
Fuente 2: https://mexico.infoagro.com/bacterias-en-el-tomate-son-controladas/
Fuente 3: https://cosasdeljardin.com/cultivos-del-huerto/cultivo-de-fresas/3-huertas-verticales-geniales-con-materiales-reciclados/
Fuente 4: https://instalartodo.com/como-instalar-una-huerta-vertical-pequena-en-el-balcon-o-terraza/
Fuente 5: https://ecocosas.com/agroecologia/huerto-en-casa/
Fuente 6: https://www.goizper.com/blogmatabi/elaliadoparatuhuertoyjardin/5-abonos-naturales/

Fuente 7: https://www.bioguia.com/ambiente/huerta-de-un-metro-cuadrado_29295460.html
Fuente 8: https://www.bioguia.com/ambiente/17-ideas-para-construir-jardines-verticales_29284681.html
Fuente 9: http://itzelargumenta.blogspot.com/2012/04/el-cebollin.html
Fuente 10:https://www.amazon.fr/Laitue-iceberg-Larsen-vari%C3%A9t%C3%A9-moyenne/dp/B07CH6ZMM3
Fuente 11: https://www.eluniverso.com/larevista/2019/12/18/nota/7655994/consumo-aji-reduce-riesgo-sufrir-infartos-accidentes
Fuente 12: https://www.freepng.es/png-wwfwqu/
Fuente 13: https://www.freepik.es/fotos-vectores-gratis/frijoles-plantas
Fuente 14: https://conceptosalud.com/propiedades-del-rabano-para-reducir-el-colesterol/
Fuente 15: https://www.cultivarmihuerto.com/necesidades/riego/
Fuente 16: https://avatarenergia.com/como-hacer-compost/
Fuente 17: https://blog.oxfamintermon.org/por-que-decir-si-a-los-huertos-ecologicos/
Fuente 18: http://www.eneljardin.com/2011/01/tareas-de-enero.html

¡Este documento y su contenido son para fines educativos!

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROPUESTA DE LOS ACOMPAÑAMIENTO REDES COMUNITARIAS

MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL SERVICIO: EDUCACION INICIAL CAMPESINA (EIC)

Contrato de Aportes **No.47001612025**
Celebrado entre el ICBF y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

SANTA MARTA

CRA 4 A # 7-85 Rodadero
fundedcontratos2024@hotmail.com
3002565371

INTRODUCCION

El Gobierno Nacional a través de la implementación de la Estrategia de Cero a Siempre, promueve y garantiza el Desarrollo Integral de los niños y niñas beneficiarios de los servicios de primera infancia, trabajando de forma unificada e intersectorial que desde la perspectiva de derechos, articula todos los planes, programas y acciones que el país desarrolla en pro de alcanzar los objetivos de la estrategia; para tal fin se creó el programa de Atención Integral a la Primera Infancia, el cual está bajo la responsabilidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por medio de la Modalidad Propia e Intercultural ante lo cual la **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA** con finalidad de brindar la atención integral en todas las unidades de servicio asignadas en el contrato No. 47001612025, a continuación se realiza la presentación de la propuesta para el abordaje de los encuentros a distancia leyendo yendo en cuenta lo establecido en el lineamiento de la guía operativa para los servicios de Educación Inicial Campesina.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVOS

Objetivo General

Presentar la propuesta operativa para los acompañamientos a distancia, que potencie el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los cuatro (4) años, 11 meses, 29 días a través de la educación inicial en el marco de la atención integral, con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad llevadas a cabo por un talento humano preseleccionada bajo lineamientos técnicos contemplados en manual operativo, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades.

Objetivos Específicos

- Fomentar el desarrollo integral de las niñas y los niños en primera infancia, a través de experiencias significativas propias de su cultura y características de su medio, a través de los Acompañamientos a Distancia.

- Realizar acercamientos comunitarios que permitan promover prácticas pedagógicas en casa dirigidas a la primera infancia que fortalezcan su desarrollo integral en sintonía con las realidades socioculturales y territoriales, fortaleciendo o revitalizando la cultura.

- Fortalecer la participación de las familias y las comunidades en la garantía de los derechos de las niñas y los niños a través de formas de operación del servicio concertadas en los encuentros a distancia.

- Realizar procesos de acompañamiento del equipo Interdisciplinario, con la implementación de estrategias que nos permitan llegar a cada uno de los hogares de las familias del contrato para aplicar de manera tangible nuestro trabajo.

- Permitir espacios donde las mujeres gestantes y sus familiares se preparen para la llegada de un nuevo miembro a la familia a través de las costumbres propias de la región por medio de los acercamientos del equipo interdisciplinario.

- Promover acciones de cuidado a través de prácticas que favorezcan las condiciones de salud, alimentación, nutrición, hábitos y estilos de vida saludables en las niñas, los niños, las mujeres gestantes y sus familias en forma remota a través de las llamadas.

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

POBLACION OBJETO DE ATENCION

Niños y niñas entre las edades de 0 meses hasta los 4 años 11 meses 29 días y mujeres gestantes, ubicado la zona rural y rural dispersa pertenecientes al contrato de aporte 47001612025, población priorizada por el ICBF, lista de espera prevaleciendo familias víctimas, población étnica, desplazadas, discapacitados y padres menores de edad.

ZONAS DE ATENCION Y PERSONAL A CARGO DE LAS MISMAS:

UCA	DIRECCIÓN	AGENTE EDUCATIVO
DON DIEGO 1 , 2 Y 3 **DISPERSAS**	**RESGUARDO INDIGENA KATANSAMA**	**BERTHA DANIES CERVANTES**
		CRISPIN ARROYO IZQUIERO
		NAILEA SABAN MENDOZA
DON DIEGO 4 ,5 Y 6	**SALON COMUNAL DON DIEGO**	**ANA SOFIA CERVANTES VERGARA**
		EYMIS TOVAR VERMEJO
		KELLY PAREJO AGUIRRE
LINDEROS 1 Y 2	**QUIOSCO COMUNAL LINDEROS**	ANGELICA JACOME SALAZAR
		ADRIANA CAMARGO MOLINA
PERICO AGUAO 1	**SALON COMUNAL PERICO AGUAO**	**FLOR ALVAREZ PINEDA**
MACHETE PELAO 1- Dispersas	**SALON CENTRO DE SALUD MACHETE PELAO**	**SLENDY RINCON BULLA**
MACHETE PELAO 2- Dispersas		YUERLIS EGUIS MENDEZ
GUACOCHE 1	**VEREDA GUACOCHE COLEGIO NUEVA COLOMBIA**	**DORTY ZUAREZ MORALES**
GUACOCHE 2		**JAN CARLOS PEDROZA**
QUEBRADA DEL SOL 1 Y 2 Dispersas	**RESGUARDO INDIGENA**	**MARCELA TRESPALACIO**
		ELICETH ORTIZ
CHIVILONGUI 1 Y 2 Dispersas	**RESGUARDO INDIGENA CHIVILONGUI**	**ALVAR0 NUEVITA LOZANO**
		ANYELIS CELIS URIBE

ACOMPAÑAMIENTO REDES COMUNITARIAS

Para la descripción de éstos se toma la información del Guía Operativa Servicio Educación Inicial Campesina EIC_v1, donde se plantea que por medio de esta estrategia, el talento humano hace seguimiento y promueve las prácticas y acciones priorizadas a través de la entrega de Un **flyer o volante Informativo** a todos nuestros usuarios y la comunidad circundante, donde se plasmen o trasmitan experiencias en el hogar para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación hasta los 4 años y 11 Meses, abordando las temáticas de los componentes de Salud, nutrición, Familias, comunidad y Redes, Salud. Abordados desde el componente pedagógico.

Así mismo, busca identificar y hacer seguimiento a posibles situaciones que afecten la salud física o mental y el goce de sus derechos. El acompañamiento a una familia debe darse a través de la conversación e incluir la participación de niñas y niños en caso de ser ellos los participantes del servicio.

Teniendo en cuenta la discriminación de las zonas rurales y rural dispersa de la comunidad atendida se propone la realización de un (1) encuentro de acompañamiento A distancia para las zonas rurales dando cumplimiento a lo establecido en la guía operativa.

Dentro de las acciones propuestas para dar cumplimiento a los acompañamientos, se propone la elaboración y entrega de una cartilla viajera, como estrategia pedagógica, teniendo como intencionalidad crear lazos de afecto y comunicación entre los niños, sus familias y los agentes educativos. Mediante un constante intercambio y seguimiento de informacion de los lineamientos expuestos en la cartilla, a través de la cual se plasmara información pertinente sobre las temáticas a abordar durante los meses de prestación del servicio con la comunidad suscrita dentro del contrato, generado como insumo la recolección de evidencias y acciones realizadas por las las familias participantes.

En el caso de las unidades rurales dispersas se propone realización de dos (2) acompañamientos presenciales y si hubiere casos donde haya familias con difícil acceso para recibir el acompañamiento se propone (1) acompañamiento utilizando medios tecnológicos o alternativos,

establecido un apoyo mancomunado entre los líderes de la comunidad y los agentes educativos que hacen parte de la prestación del servicio.

De esa forma queremos hacer efectivo el acercamientos con el agente educativo o el líder de la comunidad para que se logre realizar el acompañamiento por parte de algún miembro del equipo y así éstos puedan estar dispuestos y organizados a recibir el acompañamiento a distancia teniendo en cuenta que se enviará información pertinente sobre todo las temáticas abordar según lo orientado en el manual operativo de los servicios EIC,Como también la implementación en las comunidades de Chivilongui, Katansama, Quebrada del Sol y Machete Pelao, Siendo esta la zona dispersas y en las cuales se cuenta con agentes Educativos de la comunidad y líderes que nos han apoyado en todo el proceso se propone realizar exhibición de carteleras con mensajes e imágenes alusivos a las temáticas que se desean abordar en los diferentes meses en el proceso de ejecución del contrato en el cual se discriminará los que la información va dirigida a los miembros de las UCAS de estas zonas y a la comunidad en general.

Lo anteriormente propuesto se realiza orientado al cumplimiento de lo establecido en el manual operativo de la educación inicial campesina EIC.

Esta propuesta es presentada a ustedes, con el animo de dar cumplimiento a las guias operativas establecidad por el ICBF para la atencion del servicio de educacion inicial campesina, en lo conerniente al acompañamiento de Familia , comunidad y redes.

Esperamos contar con su aprobacion y apoyo, para su desarrollo y aplicacion.

Cordialmente,

FUNDED
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Nelsy Barliza Bolaño
Coordinadora General FUNDED.
Fundedcontratos2024@hotmail.com
TEL. 3002565371